



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# Informe trimestral del mercado laboral

Situación del empleo

2021 Trimestre IV

Mayo 2022

© MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

JUAN RAMÓN LIRA LOAYZA  
**Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo**

JOSÉ FERNANDO REYES LLANOS  
**Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL  
**Directora General**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

VIVIANA NATALI CRUZADO DE LA VEGA  
**Directora**

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Avenida Salaverry N° 655, Jesús María  
Teléfono 630-6000 / Anexo: DISEL 2009

Año 2022

Lima – Perú

## Contenido

<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b> .....	<b>4</b>
<b>I. PRODUCCIÓN NACIONAL</b> .....	<b>6</b>
¿Cómo se desempeñó la economía en el 2021? .....	6
<b>II. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (ENAH0)</b> .....	<b>7</b>
¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el cuarto trimestre de 2021?.....	7
¿Cómo evolucionó el desempleo y la inactividad en el Perú? .....	8
¿Cómo evolucionó el empleo formal e informal en el Perú? .....	9
¿Cómo evolucionaron los ingresos laborales en Lima Metropolitana? .....	9
¿Cómo evolucionó el empleo en los trabajadores independientes? .....	11
<b>III. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO</b> .....	<b>12</b>
¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el 2021?.....	12
¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato? .....	14
¿Cuáles fueron las razones que motivaron el término de la relación laboral de los trabajadores con las empresas formales privadas? .....	15
¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la recuperación del empleo? .....	16
¿Qué proporción de trabajadores percibe remuneraciones por encima de la Remuneración Mínima Vital (RMV) y cuál es la tasa de afiliación sindical en el sector formal privado? .....	19
¿Cómo evolucionó el empleo de jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales? .....	19
¿Cómo evolucionó la masa remunerativa en empresas formales privadas? .....	21
¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas? .....	21
¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales? .....	24
<b>IV. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO</b> .....	<b>26</b>
¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?.....	26
Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado.....	30
Duración del puesto de trabajo en el sector formal privado .....	32
Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado.....	34
Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado .....	36
<b>ANEXOS</b> .....	<b>39</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>41</b>

## PRINCIPALES RESULTADOS

1. A nivel nacional, el PBI se recuperó alcanzando una variación positiva de 13,3% en 2021, respecto al año anterior. A nivel nacional, en el cuarto trimestre de 2021 la PEA ocupada mostró su tercera variación positiva (7,1%) desde que empezó la etapa más fuerte de confinamiento (segundo trimestre de 2020). Asimismo, en Lima Metropolitana, en el trimestre diciembre-enero-febrero 2022, el promedio de horas trabajadas a la semana presentó una mejoría de 4,4% en relación al mismo trimestre del año anterior.
2. En el cuarto trimestre de 2021, con el reinicio gradual de actividades, el número de inactivos se redujo, llegando a una variación de -4,2% respecto al mismo trimestre de 2020. Del mismo modo, se tiene que la cantidad de desempleados se redujo en 37,8% en el último periodo de estudio en relación al año anterior.
3. Durante 2021 casi se ha alcanzado el nivel prepandemia, registrando, en promedio, 17 millones 116 mil trabajadores, nivel muy cercano al registrado en 2019 (17 millones 133 mil). La PEA ocupada en el 2021, en términos relativos, representó un incremento de 14,9% respecto a 2020, y con relación al 2019, casi no ha habido variación.
4. La mayor recuperación de empleo en el 2021 es explicada principalmente por el empleo informal, el cual muestra un incremento de 16,8%, lo que se traduce en 1 millón 888 mil trabajadores más en relación al año anterior. En el caso del empleo formal, la recuperación se dio en menor medida (8,9%), lo que en términos absolutos equivale a 326 mil empleos formales más.
5. En el trimestre diciembre-febrero 2022, el ingreso promedio proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 1 650 al mes, lo que significó un incremento de 7,3% (S/ 112) respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 1 538). Asimismo, la masa salarial en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 8 049 millones al mes, lo que significó un aumento de 23,5% respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 6 515 millones).
6. La mayor recuperación del empleo en el cuarto trimestre de 2021 se dio en los trabajadores del hogar (23,8%) y asalariados (12,1%). Mientras que los empleadores (8,9%) y los independientes (5,9%) mostraron las menores variaciones positivas.
7. En comparación a la etapa de mayor paralización de actividades, el sector formal privado viene recuperando los niveles de empleo, con el inicio de las fases de reanudación de actividades. De esta manera, el empleo formal privado registró un crecimiento de 9,6% en diciembre de 2021 (con relación a diciembre de 2020). Esto significó que, en el cuarto trimestre de 2021, el sector formal privado incrementó más de 250 mil puestos de trabajo en promedio (7,5%), respecto a similar periodo del año anterior. Además, desde el último trimestre de 2021, los niveles mensuales del número de trabajadores registrados ya superan los niveles de empleo formal pre-pandemia en Planilla Electrónica.
8. La caída del empleo asalariado, por la Emergencia Sanitaria, afectó en mayor medida a los trabajadores con contrato a plazo fijo, jóvenes, hombres y aquellos con menor calificación, aunque vienen recuperándose a un ritmo más rápido. En el año 2021, los trabajadores con contrato a plazo fijo mostraron una mayor recuperación del empleo en sector formal privado (12,2%); por grupo de

edad, la mayor recuperación del empleo se dio en el grupo de jóvenes (9,5%); según sexo, en hombres (7,9%), y los trabajadores no calificados (8,6%), en relación al año 2020.

9. Al 2021, la actividad económica de servicios obtuvo el mayor aumento de puestos de trabajo (92 mil), seguido por construcción (54 mil), respecto al año anterior; en términos relativos, este resultado significó una variación positiva del empleo formal en el sector formal privado de 6% y 32% en dichas actividades económicas, respectivamente.
10. La remuneración de los asalariados formales privados ascendió a S/ 2 505 en promedio en el año 2021 (variación positiva de 1,1%, respecto al mismo periodo del año anterior), asimismo, comparativamente resultó mayor a lo alcanzado en el año 2019 (S/ 2 406). Es así que la masa salarial registró un aumento de 9,0% en el mismo periodo.
11. La mayor recuperación de empleos alcanzó a los grupos ocupacionales de profesionales, agricultores y agropecuarios, y peones y trabajadores no calificados con un incremento de 12% (cada uno) al cuarto trimestre de 2021 (respecto lo alcanzado en similar trimestre del año anterior). Asimismo, las ocupaciones que vienen recuperando más empleos en el sector formal privado fueron peones agropecuarios, agricultores y personal de cultivo, recolectores de residuos, administradores de empresas, peones de minas y canteras, y profesionales de informática. Mientras que, las ocupaciones con una menor tendencia de recuperación de empleos fueron las de conserjes, profesores de universidades, comerciantes al por menor, peones de obras públicas, limpiadores de establecimientos. y agentes de ventas, en comparación de lo alcanzado en el último trimestre de 2019.
12. Asimismo, el empleo registrado en situación especial del teletrabajo/trabajo remoto alcanzó a 254 mil puestos de trabajo en promedio en el cuarto trimestre de 2021. Esta modalidad continúa en ascenso desde febrero de 2021, a raíz de la segunda paralización focalizada de actividades económicas. Según nivel de actividad económica, servicios (205 mil puestos de trabajo en diciembre de 2021) concentró cerca del 81% del total de trabajadores en situación especial de teletrabajo, nivel que se incrementó sustancialmente debido a la posibilidad de adaptarse al contexto virtual. En menor cantidad, le siguió comercio (20 mil puestos de trabajo) y manufactura (16 mil puestos de trabajo).
13. En el 2021, 8 de cada 10 trabajadores a plazo indeterminado mantuvo su puesto de trabajo en el mismo estado desde el 2020, caracterizando así su condición de estabilidad. En contraste, durante el mismo periodo los puestos de trabajo a plazo fijo tuvieron una menor permanencia (52,8%), es decir, 5 de cada 10 puestos de trabajo a plazo fijo registrados en el 2020 se mantuvieron para el año siguiente.
14. El régimen privado general D.L. 728, tienen la tasa de permanencia más alta en relación a los demás regímenes, así 61 de cada 100 puestos de trabajo se mantuvo o permaneció (61,2%) en la misma condición al año 2021. Mientras que, el 12,4% fue retirado de Planilla Electrónica en el mismo periodo, el nivel más bajo en relación a los otros regímenes; al mismo tiempo que, dicho régimen absorbió 44,0% de las nuevas contrataciones.

## I. PRODUCCIÓN NACIONAL

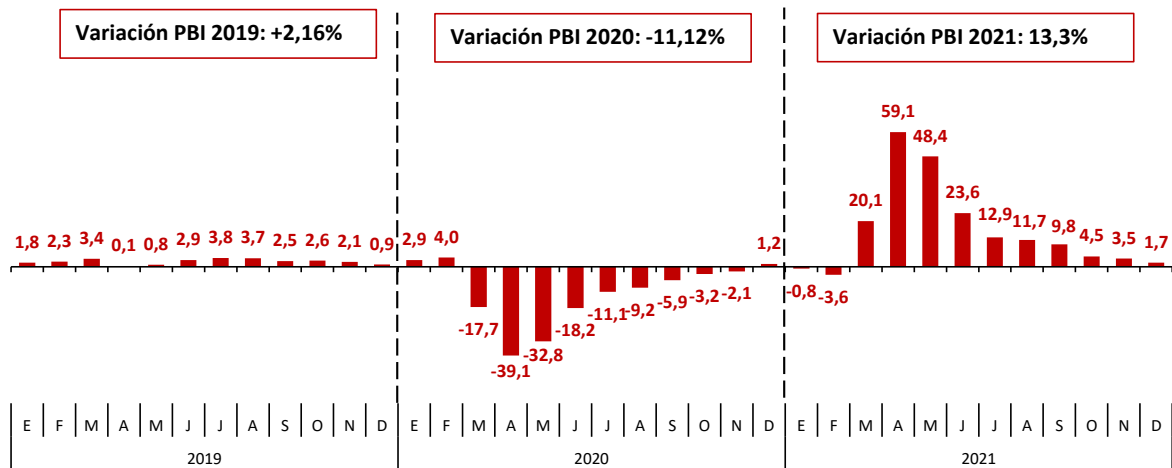
### ¿Cómo se desempeñó la economía en el 2021?

1. El PBI registró un crecimiento significativo de 13,3%, en promedio, en el 2021 respecto al año anterior.

En el 2021, la producción nacional registró una variación positiva de 13,3% en relación al año anterior, esto sustentado en la contribución de sectores como manufactura, construcción, comercio, otros servicios (inmobiliarios, servicios personales), minería, transporte y almacenamiento y alojamiento y restaurantes; así como por el aumento de la demanda externa de productos no tradicionales (agropecuarios, textiles, químicos, metalmecánicos, siderometalúrgicos y mineros no metálicos).

### PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, ENERO 2019–DICIEMBRE 2021

(Variación porcentual, PBI Año Base 2007=100)



Fuente: INEI – Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral N° 02, febrero 2022.

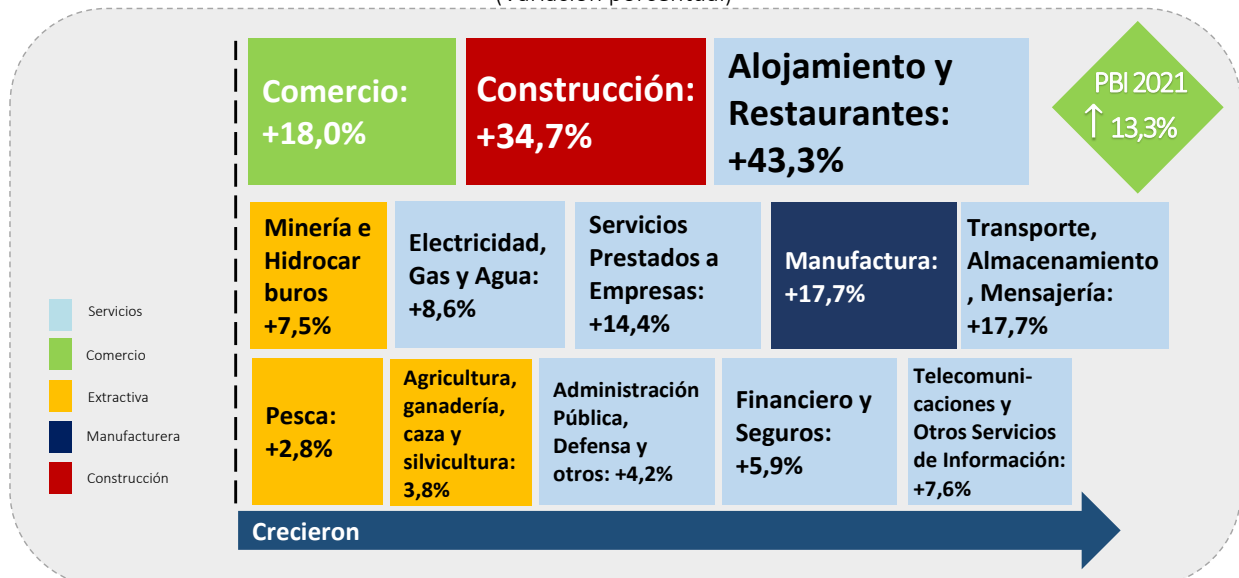
Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### ¿Cómo se han recuperado los sectores económicos?

La variación del PBI en el 2021 fue resultado del buen desempeño principalmente de las actividades económicas: Alojamiento y restaurantes (43,3%); Construcción (34,7%); Comercio (18,0%); seguido por Transporte, almacenamiento y mensajería (17,7%); Manufactura (17,7%), entre otros.

### PERÚ: PRODUCCIÓN NACIONAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS, 2021

(Variación porcentual)



Fuente: INEI – Informe Técnico Producto Bruto Interno Trimestral N° 02, febrero 2022.

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

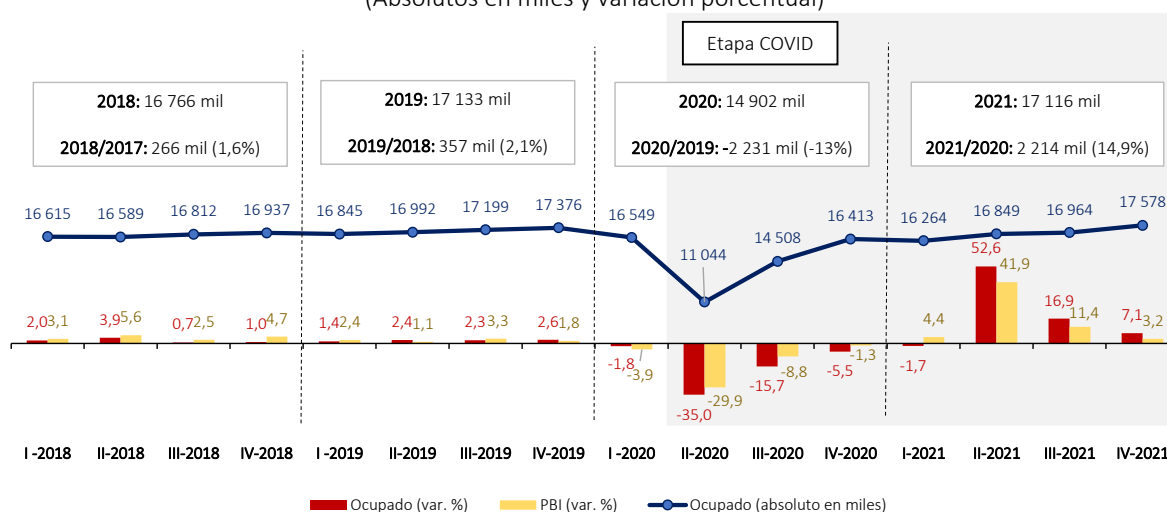
## II. EMPLEO A NIVEL NACIONAL (ENAHO)<sup>1</sup>

### ¿Cuál fue el desempeño del empleo a nivel nacional durante el cuarto trimestre de 2021?

2. A nivel nacional, en el cuarto trimestre de 2021 la PEA ocupada mostró su tercera variación positiva (7,1%) desde que empezó la etapa más fuerte de confinamiento (segundo trimestre de 2020). En el año 2021, el crecimiento fue de 14,9% en relación al 2020.

A nivel nacional, en el cuarto trimestre de 2021 se encontraron 17 millones 578 mil trabajadores. Comparado con similar trimestre del año anterior, la población ocupada del país aumentó en 7,1%, lo cual equivale a 1 millón 165 mil personas más. De este modo, se registró la tercera variación positiva del empleo desde que empezó la pandemia en el segundo trimestre de 2020 (-35,0%).

**GRÁFICO 2.1. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA Y EL PBI, 2018 T1-2021 T4**  
(Absolutos en miles y variación porcentual)



**Nota:** Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

**Fuente:** INEI-ENAHO trimestral 2018-2021.

**Elaboración:** MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

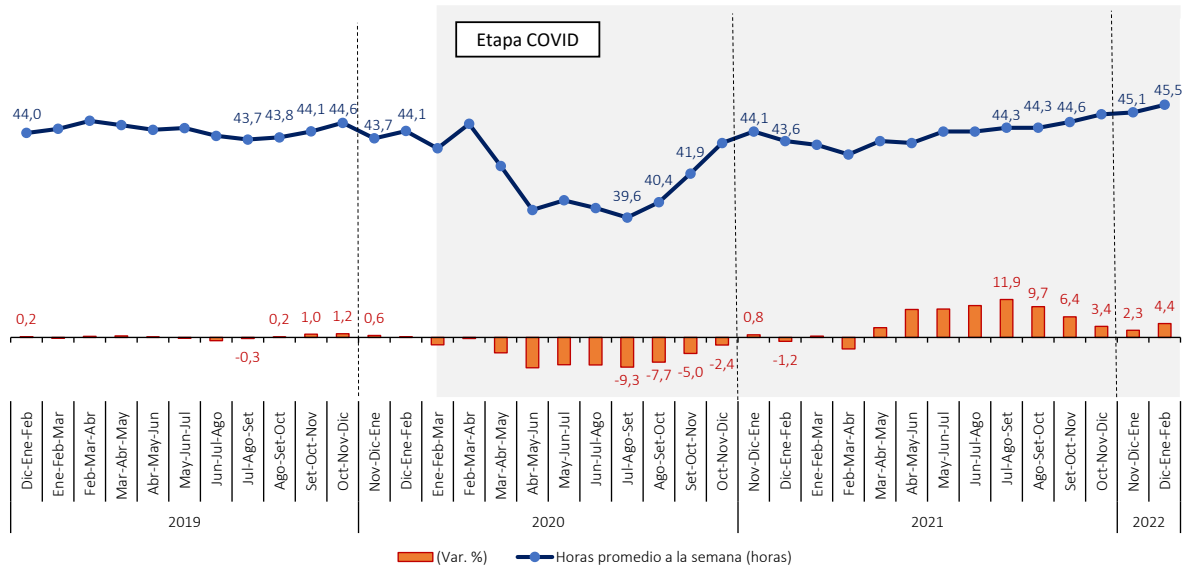
El severo cambio en el empleo y el producto puede estar reflejado en la elasticidad empleo producto. Entre el 2018 y 2019 dicho indicador fue de 0,26 (es decir, el empleo se incrementó en 0,26% en promedio por cada incremento de 1% en el PBI trimestral). Esta elasticidad aumentó a 0,99 para el periodo 2020 y 2021, a consecuencia de la paralización de actividades económicas por la COVID-19.

3. En Lima Metropolitana, durante el trimestre diciembre-enero-febrero 2022, el promedio de horas trabajadas a la semana presentó una mejoría de 4,4% en relación al mismo trimestre del año anterior.

Además de la pérdida de empleos, el número de horas trabajadas en promedio a la semana para aquellos que se mantuvieron laborando también se vio afectado por la paralización de actividades a partir de marzo de 2020. Es así que para el trimestre móvil jul-set 2020 se registró la menor cantidad de horas trabajadas a la semana (-9,3% en relación al mismo periodo del año anterior). No obstante, a partir de dicho periodo, el promedio de horas viene recuperándose; es así que para dic-feb 2022 la recuperación fue de 4,4%.

<sup>1</sup> Parte de la información de esta sección toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) con periodicidad trimestral móvil del INEI. Considera todas personas de 14 a más años. Cifras preliminares

**GRÁFICO 2.2. LIMA METROPOLITANA: PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, TRIMESTRE MÓVIL DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2019 – DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2022**  
(Horas a la semana y variación porcentual)

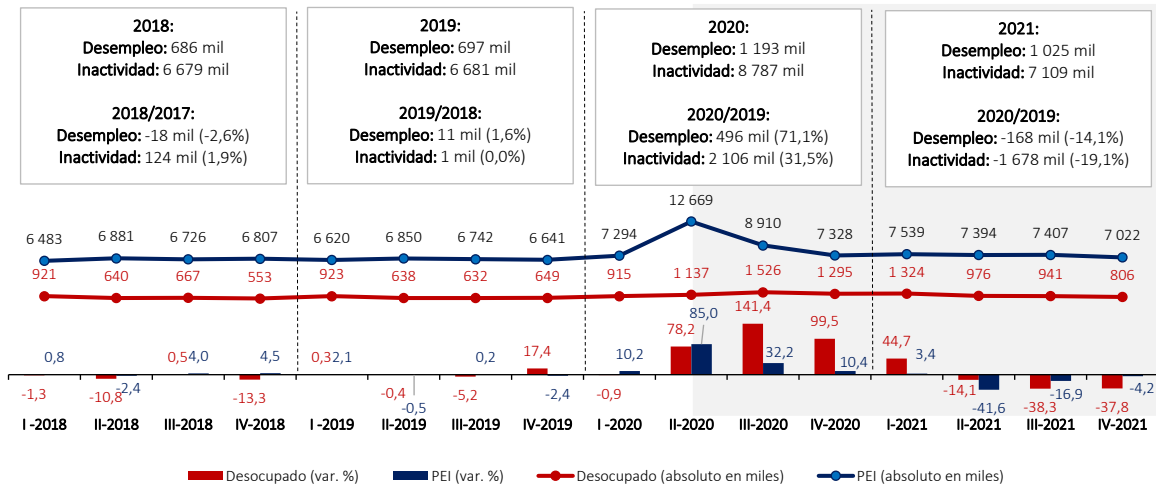


Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).  
Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**¿Cómo evolucionó el desempleo y la inactividad en el Perú?**

Al inicio de la crisis sanitaria y durante el periodo más estricto de confinamiento, el número de inactivos casi se duplicó (incremento de 85,0%) al igual que en el caso de los desempleados (78,2%), con relación al mismo trimestre del año previo. Sin embargo, hacia el cuarto trimestre de 2021, el número de inactivos se redujo, llegando a una variación de -4,2% respecto al mismo trimestre de 2020. Del mismo modo, se tiene que la cantidad de desempleados se redujo en 37,8% en el último periodo de estudio en relación al año anterior. Mientras que, el desempleo en el 2021 se redujo en 14,1%. Del mismo modo, la población inactiva cayó en 19,1%

**GRÁFICO 2.3. PERÚ: PEA DESOCUPADA E INACTIVA, 2018 T1-2021 T4**  
(Absolutos en miles y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.  
Fuente: INEI-ENAOH trimestral 2018-2021.  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



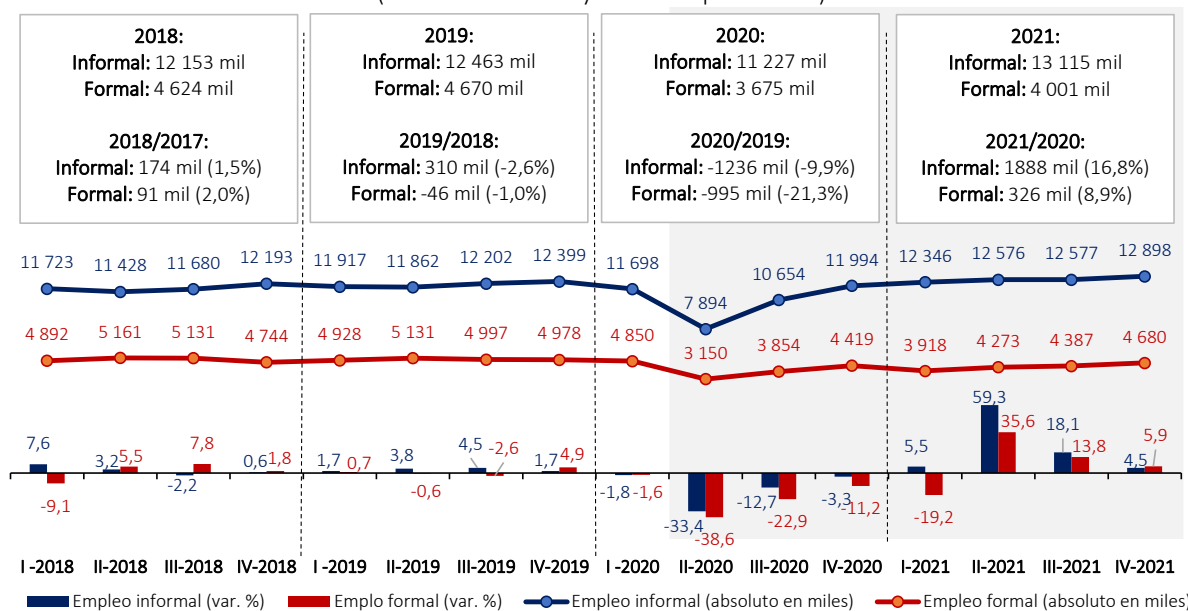
## ¿Cómo evolucionó el empleo formal e informal en el Perú?

4. La recuperación del empleo formal es más acentuada que la del empleo informal para el cuarto trimestre de 2021.

En el Perú, debido a la Emergencia Sanitaria, la caída del empleo formal fue más acentuada que la del empleo informal, alcanzando los valores más bajos durante el segundo y tercer trimestre del 2020. Para el cuarto trimestre de 2021, ambos mostraron una mejoría importante, sin embargo, es el empleo formal fue el que tuvo ligeramente una mayor recuperación (4,5% para informales y 5,9% para formales). En promedio anual se observa que los informales presentan una mayor recuperación (16,8%).

**GRÁFICO 2.4. PERÚ: EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2018 T1– 2021 T4**

(Absoluto en miles y variación porcentual)



**Nota 1:** Los datos trimestrales son referenciales pues el diseño muestral de la ENAHO no permite un nivel de inferencia para ese nivel de desagregación. La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

**Nota 2:** Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

**Fuente:** INEI-ENAHO trimestral 2018-2021.

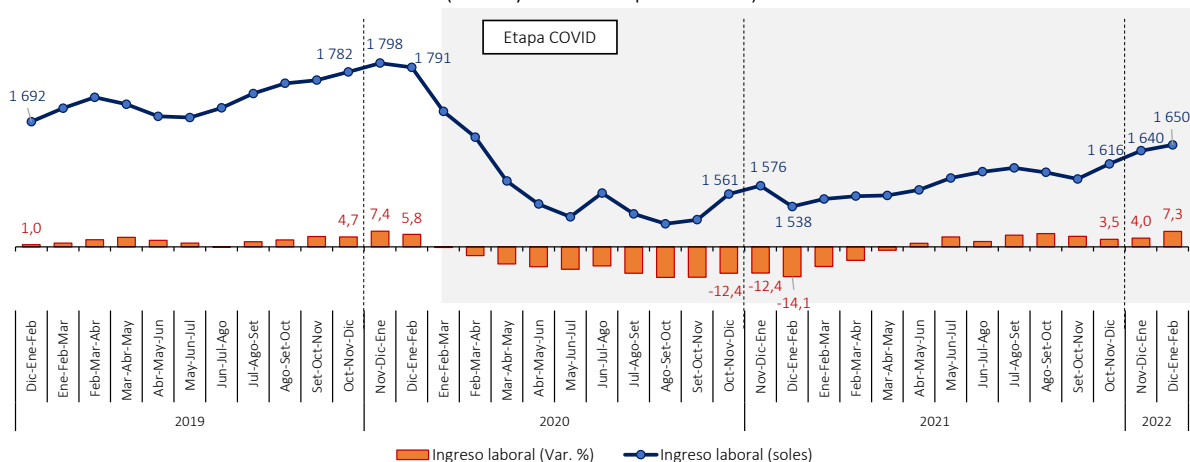
**Elaboración:** MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ¿Cómo evolucionaron los ingresos laborales en Lima Metropolitana?

5. Los ingresos laborales promedio en Lima Metropolitana continúan recuperándose, pero aún se encuentran lejos de los niveles pre-COVID.

En el trimestre diciembre-febrero 2022, los ingresos provenientes del trabajo en Lima Metropolitana se ubicaron en promedio en S/ 1 650 al mes, lo que significó un incremento de 7,3% (S/ 112) respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 1 538). Esta situación de mejoría se viene registrando por novena vez consecutiva de acuerdo a las últimas cifras reportadas.

**GRÁFICO 2.5. LIMA METROPOLITANA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL, TRIMESTRE MÓVIL DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2019 – DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2022**  
(Soles y variación porcentual)



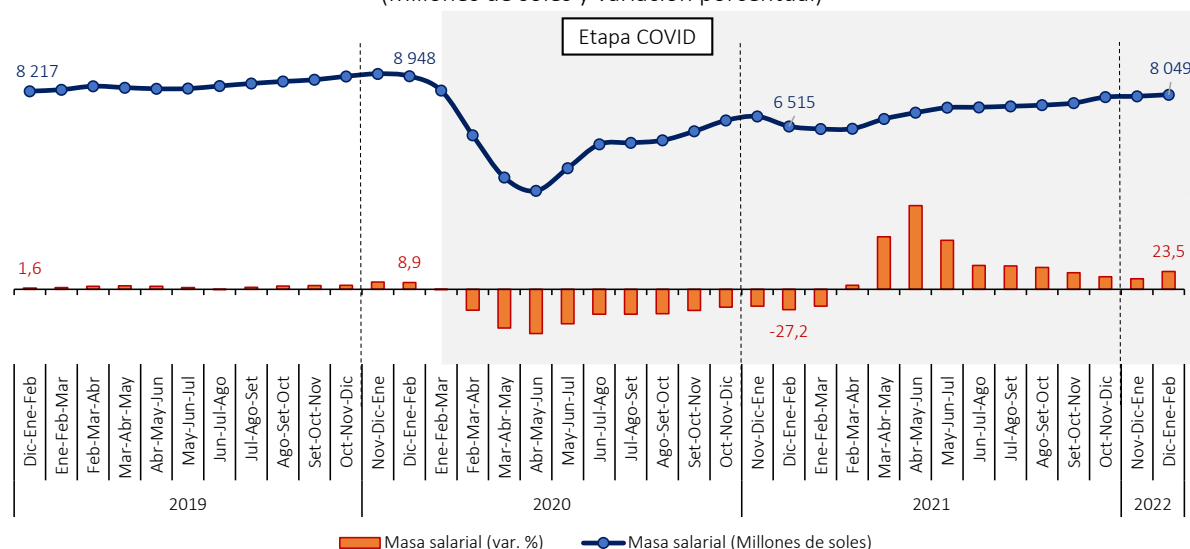
Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

6. Al trimestre diciembre-enero-febrero 2022, la masa salarial en Lima Metropolitana presentó la variación positiva consecutiva número once (23,5%), con respecto a similar trimestre del año anterior.

En el trimestre diciembre-febrero 2022, la masa salarial en Lima Metropolitana se ubicó en S/ 8 049 millones al mes, lo que significó un aumento de 23,5% respecto a similar trimestre móvil del año anterior (S/ 6 515 millones). Sin embargo, a pesar de esta recuperación, aun no se alcanzan los niveles pre-COVID (S/ 8 217 millones en diciembre-febrero 2019).

**GRÁFICO 2.6. LIMA METROPOLITANA: MASA SALARIAL, TRIMESTRE MÓVIL DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2019 – DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO 2022**  
(Millones de soles y variación porcentual)



Nota: La masa salarial se obtiene de la multiplicación entre la cantidad de ocupados y el promedio del ingreso laboral promedio mensual.

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

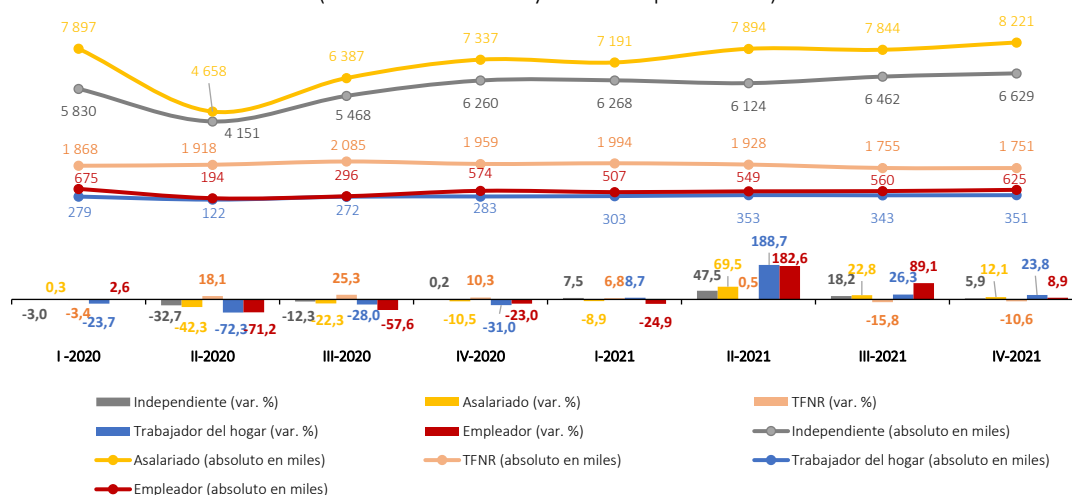
¿Cómo evolucionó el empleo en los trabajadores independientes?

7. El mayor crecimiento del empleo en el cuarto trimestre de 2021 se dio en los trabajadores del hogar (23,8%) y asalariados (12,1%). Mientras que los empleadores (8,9%) y los independientes (5,9%) mostraron las menores variaciones positivas.

En el cuarto trimestre de 2021 se observa una variación positiva de 12,1% en el número de asalariados (privados y públicos) respecto al año anterior. Por su parte, los independientes se incrementaron en 5,9%, recuperando así el nivel de empleo a nivel pre-COVID. Cabe resaltar que la mayoría de los independientes laboran en actividades informales, quienes también mostraron una recuperación más rápida que los formales a medida que se reanudaron las actividades económicas (último trimestre de 2020).

En cuanto a la participación sobre la PEA ocupada, los asalariados (46,8%) concentran la mayor cantidad de trabajadores, seguido por los trabajadores independientes (37,7%) al cuarto trimestre de 2021. (Ver Anexo N° 1).

GRÁFICO 2.7. PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2020 T1-2021 T4  
(Absolutos en miles y variación porcentual)



Nota: Cifras preliminares. Calculado con información de trimestres móviles.

Fuente: INEI-ENAH0 trimestral 2020-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### III. EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO<sup>2</sup>

A continuación, se caracteriza el empleo registrado en Planilla Electrónica por las empresas del sector formal privado, específicamente, la situación de trabajadores asalariados, la cual mostró tendencias similares a la PEA ocupada total, con una ligera recuperación en algunos grupos específicos.

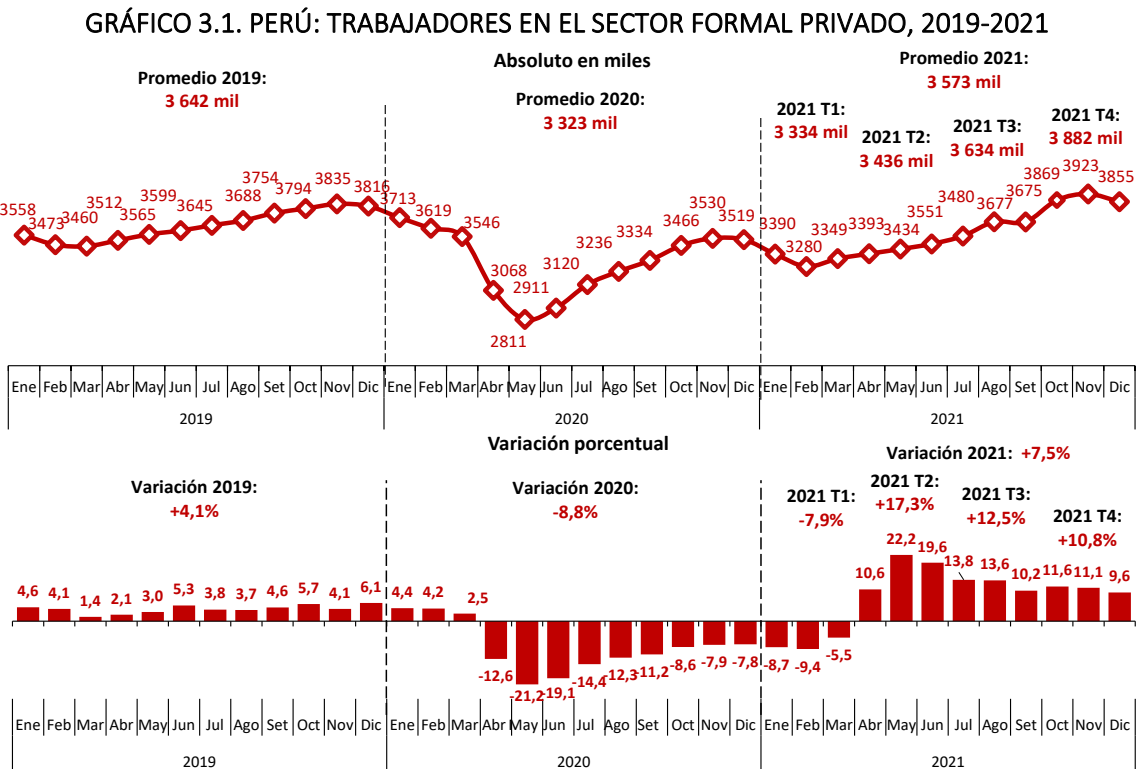
#### ¿Cuál fue la variación del empleo en las empresas privadas formales en el 2021?

- Al 2021 el número de puestos de trabajo asalariados formales alcanzó un crecimiento de 7,5%, respecto al año anterior, cifra que muestra una recuperación significativa de empleos formales luego de la variación negativa registrada en 2020 (-8,8%).

Luego de retirar la suspensión de las actividades productivas, aplicadas a inicio de 2021, en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por el rebrote de contagios por COVID-19 en el país, el empleo en el sector formal privado continuó su tendencia de recuperación. Al último trimestre de 2021, el empleo registrado alcanzó un resultado favorable, por tercera vez durante el mismo año, con una variación positiva de 10,8% en comparación con similar periodo del año anterior, concentrando un total de 3 millones 882 mil puestos de trabajo en promedio en Planilla Electrónica.

Cabe resaltar que, en este último trimestre de 2021, los niveles mensuales del número de trabajadores registrados ya superan los niveles de empleo formal pre-pandemia en Planilla Electrónica.

En promedio, durante el 2021 se registraron 3 millones 573 mil puestos de trabajo en el sector formal privado, lo que representó un incremento de 250 mil trabajadores (+7,5%), en comparación con lo registrado en 2020.



**Nota:** La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

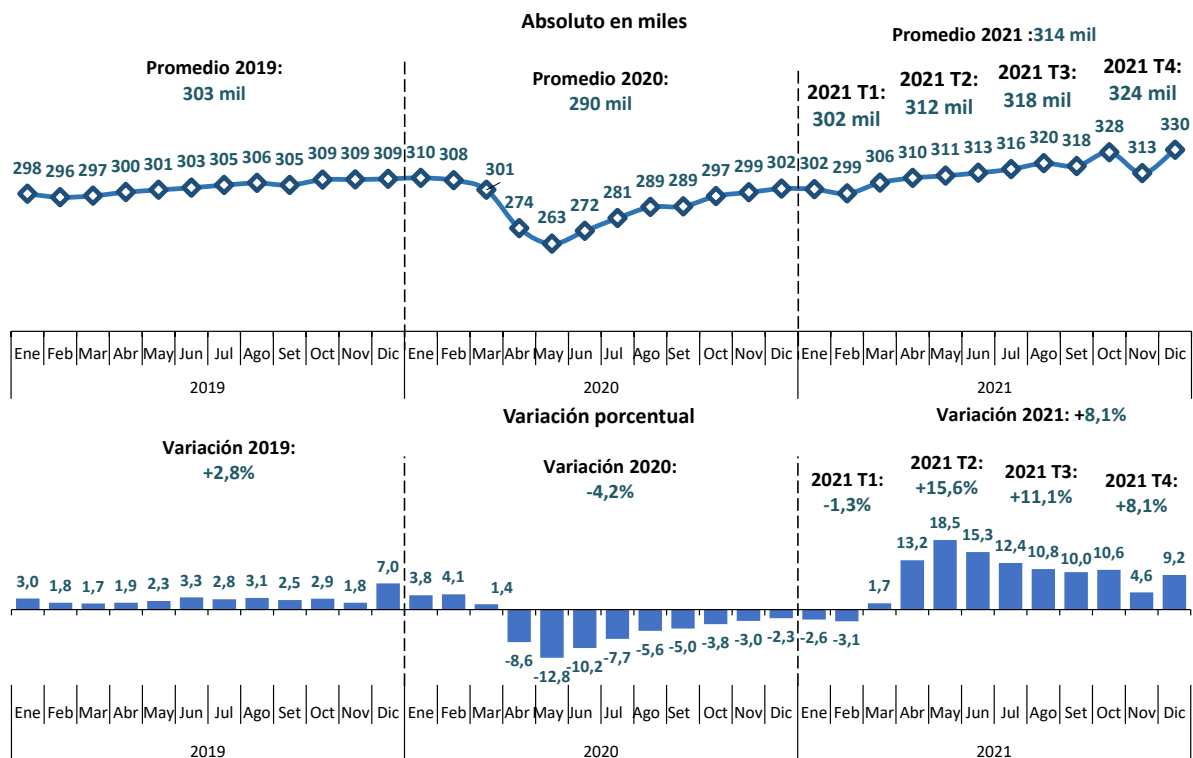
**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>2</sup> La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo asalariados dependientes con vínculo laboral declarados por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Se excluye trabajadores del sector público; personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero. Para mayor detalle ver MTPE (2022).

Por otro lado, el número de empresas que declararon trabajadores en Planilla Electrónica registró un crecimiento de 8,1% en el 2021, respecto al año anterior, permitiendo que se registren 314 mil empresas en promedio, niveles incluso por encima de los alcanzados en el 2019 (303 mil empresas).

GRÁFICO 3.2. PERÚ: EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021



**Nota:** La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

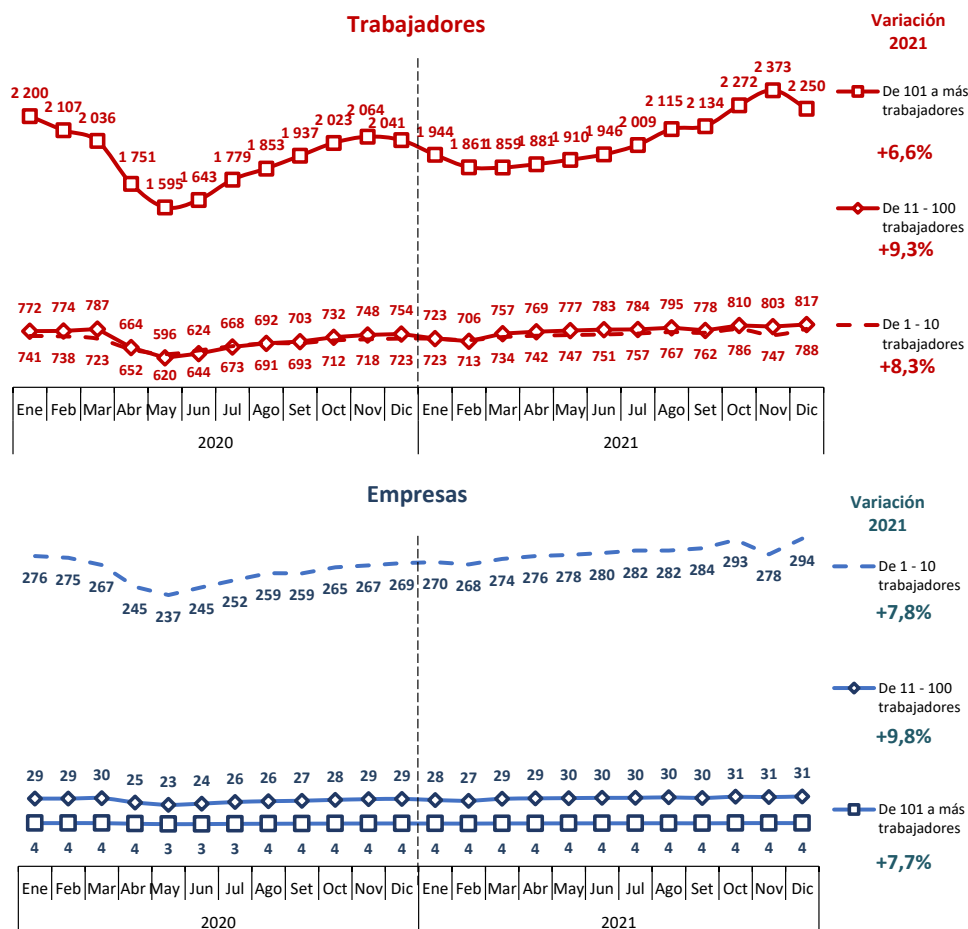
El crecimiento del empleo en el sector formal privado se reflejó también en todos los tamaños de empresa. El número de puestos de trabajo tuvo un incremento más pronunciado en empresas de 11 a 100 trabajadores al alcanzar un crecimiento de 9,3% en el 2021; seguido por el incremento de 8,3% en empresas de menor tamaño (de 1 a 10 trabajadores), y en menor medida en las de mayor tamaño con 6,6% (de 101 a más trabajadores).

En cuanto al número de empresas que registran trabajadores en Planilla Electrónica, por distintos tamaños, las de 11 a 100 trabajadores alcanzaron la mayor tasa de crecimiento. En el 2021 las empresas de 11 a 100 trabajadores mostraron un incremento de 9,8%, respecto al año anterior. Por su parte, las empresas de 1 a 10 trabajadores y de 101 a más trabajadores presentaron una tasa de crecimiento de 7,8% y 7,7%, respectivamente.

En cuanto al ratio trabajador por empresa<sup>3</sup>, aquellas firmas con mayor tamaño absorbieron 513 trabajadores por empresa en promedio al 2021; mientras que, las más pequeñas concentraron solo 3 trabajadores, en promedio. Con respecto al año anterior, este indicador registró una ligera disminución, en parte, debido al amplio registro de empresas de mayor tamaño (101 a más trabajadores) hacia los últimos meses de 2021.

<sup>3</sup> En promedio al 2021, el ratio de trabajadores/empresa fue de 513 para empresas de 101 a más trabajadores; 26 para empresas de 11 a 100 trabajadores; y 3 para empresas de 1 a 10 trabajadores, estos resultados se mantuvieron similares en cada mes. Ver Anexo N° 2.

GRÁFICO 3.3. PERÚ: TRABAJADORES Y EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2020-2021 (Absoluto en miles y variación porcentual)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

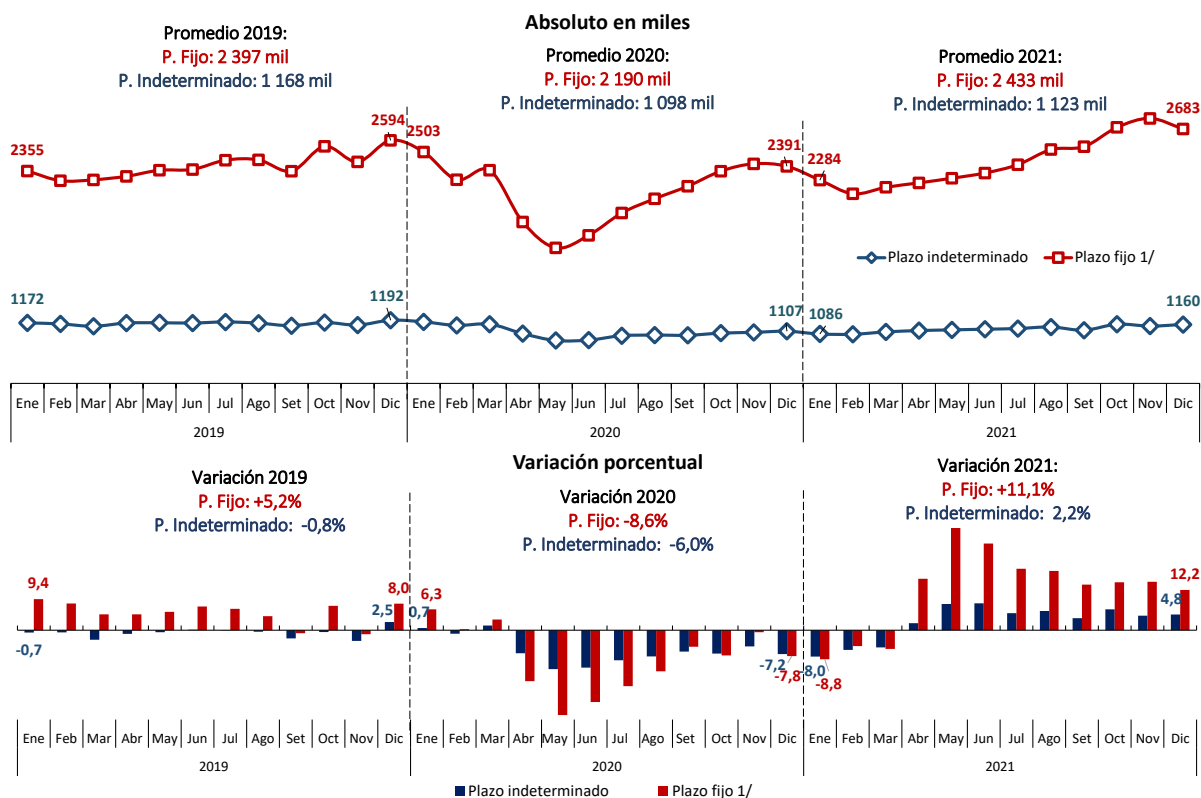
### ¿Cuál fue la variación del empleo según modalidad de contrato?

- El incremento del número de empleos en los trabajadores con contrato a plazo fijo fue de 11,1%, cifra por encima de aquellos con contrato a plazo indefinido (2,2%) al cierre de 2021.

En diciembre de 2021 se reportaron 2 millones 683 mil trabajadores contratos con modalidad a plazo fijo (12,2%), lo cual significó un aumento de alrededor de 292 mil puestos de trabajo respecto al mismo mes del año anterior; mientras que, con contrato a plazo indefinido se registraron 1 millón 160 mil, cifra mayor en 53 mil puestos de trabajo (4,8%).

Con todo ello, en el 2021, la recuperación de empleos resultó ligeramente mayor en los trabajadores con contrato a plazo fijo al reunir un promedio de 2 millones 433 mil trabajadores, lo cual significó un incremento de alrededor de 243 mil trabajadores más respecto del año anterior (11,1%). En el mismo periodo, los trabajadores con contrato a plazo indefinido sumaron un total de 1 millón 123 mil, cifra mayor en 25 mil trabajadores.

GRÁFICO 3.4. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR TIPO DE CONTRATO, 2019-2021



### ¿Cuáles fueron las razones que motivaron el término de la relación laboral de los trabajadores con las empresas formales privadas?

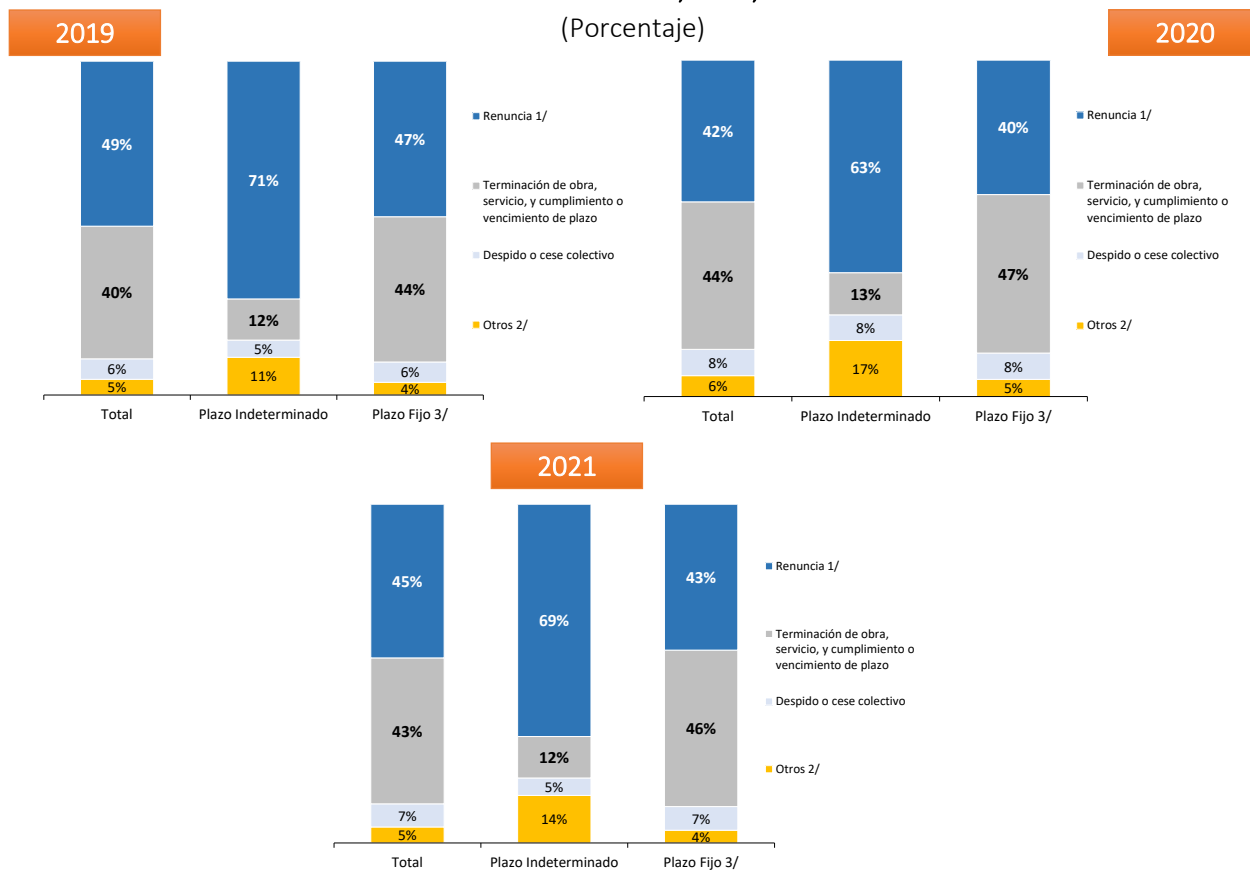
10. La finalización del vínculo laboral en trabajadores con contratos a plazo fijo fue por el término del servicio o vencimiento de los plazos en un 46% en el 2021; mientras que, las culminaciones en aquellos con contratos indefinidos se dieron por renuncias en 69%.

En el 2021, las razones que sustentaron la finalización de las relaciones laborales en el sector formal privado fueron principalmente por renuncias (45% del total de motivos), seguido por término del servicio o vencimiento del plazo (43%), de esta forma 4 de cada 10 puestos de trabajo se retiraron por finalización de los servicios laborales prestados. Con respecto al 2020, los motivos de fin de contrato por renuncia (42%) mostraron un aumento de 3 puntos porcentuales (p.p.) en su participación.

Al distinguir por tipo de contrato, en aquellos con contrato a plazo indefinido, en el 2021 predominaron los casos de finalización de vínculos laborales por renuncias (69%), debido a su carácter legal y de prologada permanencia, los cuales aumentaron en 6 p.p. respecto al año anterior.

La participación de razones para el fin de la relación laboral en el sector formal privado se viene ajustando cada vez más a niveles registrados durante el contexto pre-COVID. Por ello al comparar con el 2019, las razones de término del servicio o vencimiento del plazo representaron al 40% del total, al mismo tiempo, las renuncias se encontraron en el 49% de casos, cifras que no registraron cambios significativos hacia 2021 (variaciones ligeras de hasta 4 p.p.); de igual manera ocurrió en las contrataciones a plazo fijo y plazo indeterminado.

GRÁFICO 3.5. PERÚ: MOTIVOS DEL FIN DE LA RELACIÓN LABORAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2019, 2020 Y 2021



1/ Incluye renuncia con incentivos. 2/ Considera motivos de jubilación, invalidez, mutuo disenso, fallecimiento, baja por sucesión en posición del empleador, extinción o liquidación del empleador, entre otros. 3/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### ¿Cuáles fueron las actividades económicas que contribuyeron a la recuperación del empleo?

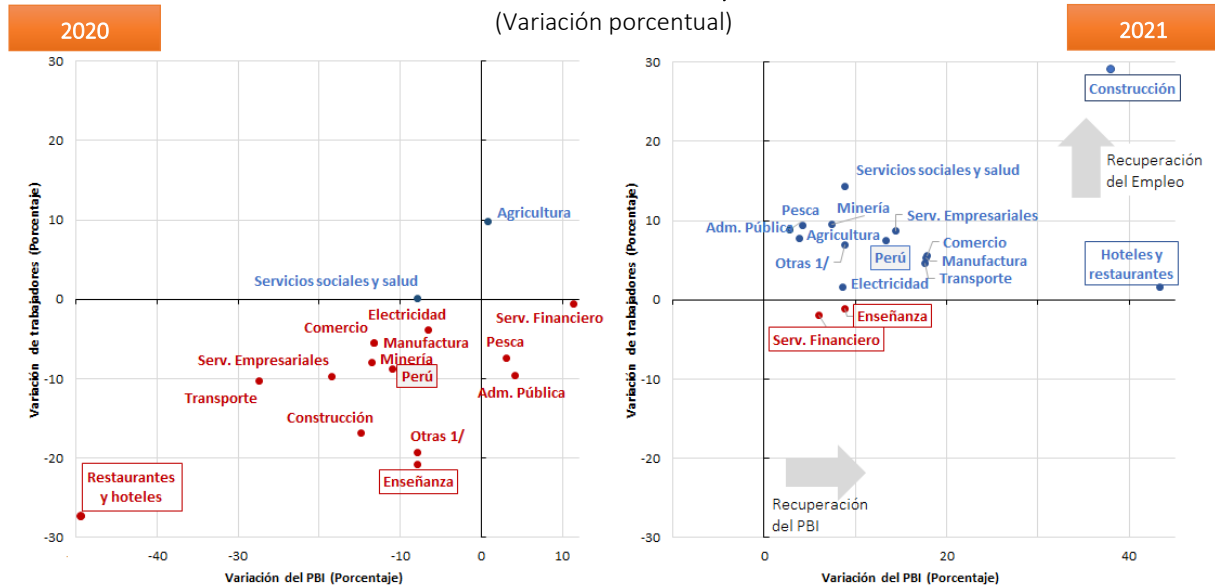
11. Al cierre del 2021, casi todas las actividades económicas registraron una recuperación significativa de empleos en el sector formal privado. La tasa de crecimiento del empleo fue más alta en actividades de construcción, servicios sociales y salud, minería y servicios empresariales.

En 2020, la mayoría de actividades económicas registraron una caída del empleo en el sector formal privado, a raíz de la paralización de actividades económicas por la COVID-19. Entre las actividades con caída más acentuada se habría registrado en restaurantes y hoteles (-50,5%), transporte (-27,4%), enseñanza (-20,8%), servicios empresariales (-18,5%), construcción (-14,9%), entre otras.

La reanudación gradual de las actividades económicas permitió recuperar el dinamismo de la economía con variaciones positivas del PBI, lo cual ha permitido la amplia recuperación de puestos de trabajo formales, registrando variaciones positivas del empleo en Planilla Electrónica hacia el 2021. Las más resaltantes se dieron en construcción (32,5%), servicios sociales y salud (14,3%), minería (9,5%) y servicios empresariales (8,8%). Por su parte, las actividades como enseñanza y servicios financieros aún mantienen variaciones negativas del empleo en el sector formal privado.



GRÁFICO 3.6. PERÚ: VARIACIÓN DE PBI Y TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 Y 2021



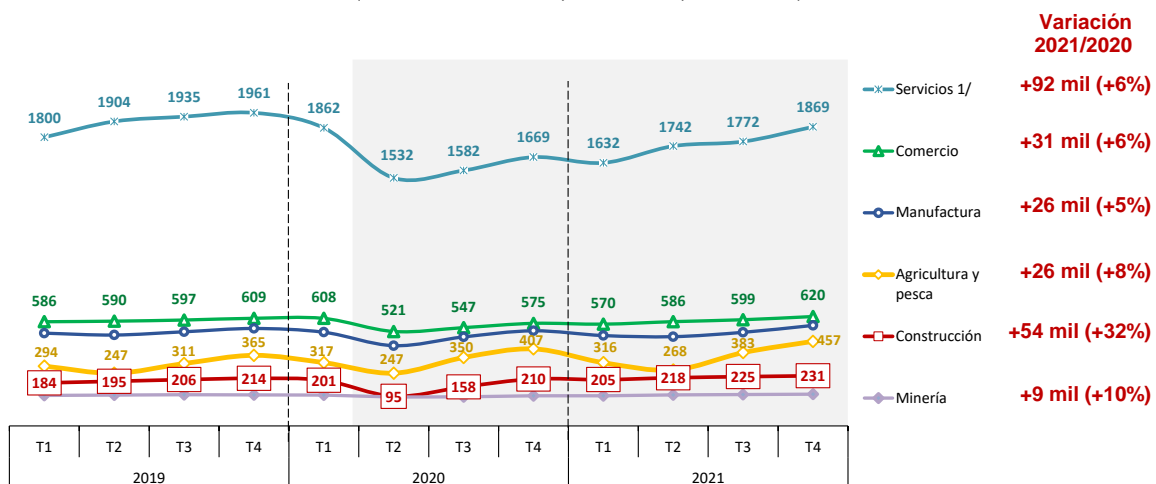
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).  
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. Al 2021, respecto al año anterior, la actividad económica de servicios obtuvo el mayor aumento de puestos de trabajo (92 mil), seguido por construcción (54 mil); este resultado significó una variación positiva del empleo formal en el sector formal privado de 6% y 32% en dichas actividades económicas, respectivamente.

En el 2021, la mayor recuperación de puestos de trabajo se dio en servicios (92 mil), construcción (54 mil), comercio (31 mil), manufactura (26 mil), agricultura y pesca (26 mil), y minería (9 mil).

Por otra parte, al comparar estos resultados con lo alcanzado en el 2019, todavía la actividad servicios concentra cerca de 146 mil puestos de trabajo menos al 2021 en promedio; en menor cuantía, correspondieron a manufactura (-2 mil) y comercio (-1 mil). En cambio, actividades como construcción, minería y agricultura y pesca reunieron mayores cantidades de puestos de trabajo que superan ligeramente lo registrado en 2019.

GRÁFICO 3.7. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019-2021 (Absoluto en miles y variación porcentual)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, intermediación financiera; entre otros. No se muestran los trabajadores con actividad económica no especificada.

Nota: La variación porcentual corresponde al año actual respecto al año anterior.

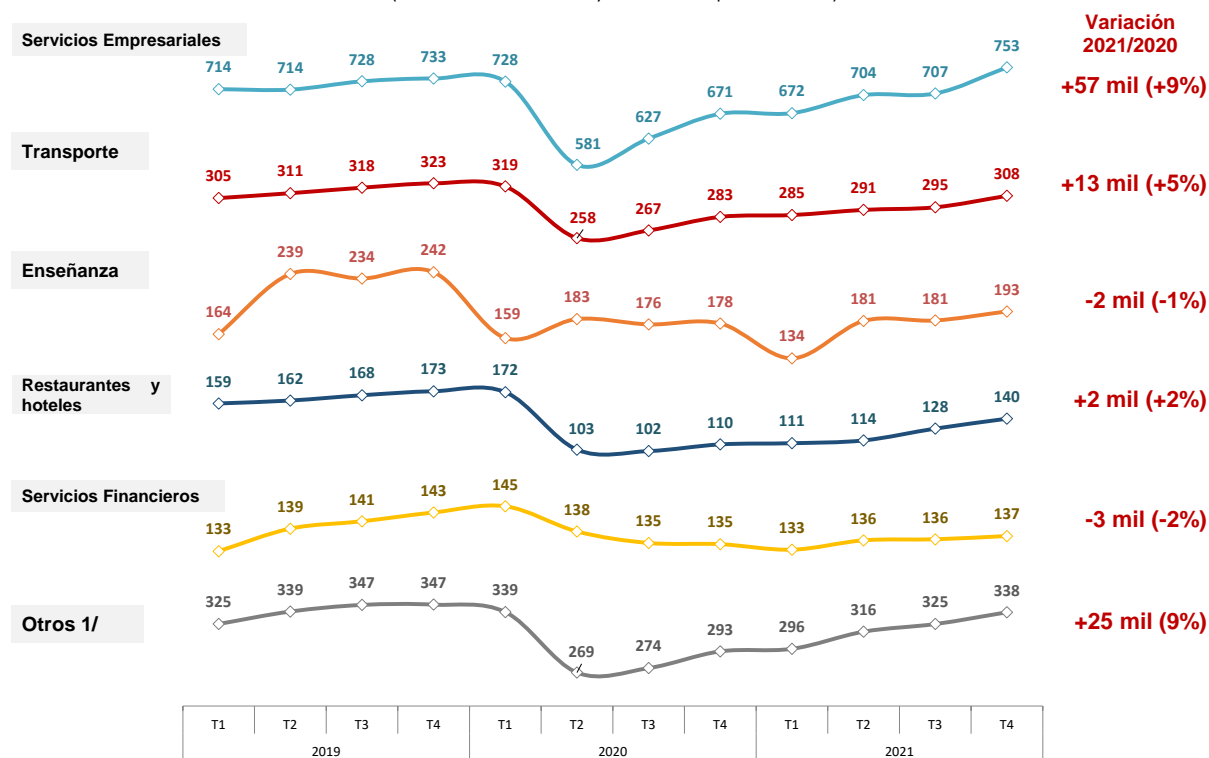
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al desagregar las actividades de servicios, el rubro de servicios empresariales registró el mayor incremento de empleos, con 57 mil en promedio (9%), respecto a 2020. Asimismo, en transporte se incrementaron 13 mil puestos de trabajo (5%). Por el contrario, los sectores con variaciones negativas fueron servicios financieros (-2%) y enseñanza (-1%).

En cuanto a lo registrado en el 2019, aún persiste una pérdida de 47 mil puestos de trabajo menos en actividades de enseñanza y 42 mil en restaurantes y hoteles al 2021, dicha brecha fue la más amplia en relación a transporte (-19 mil) y servicios empresariales (-13 mil).

**GRÁFICO 3.8. PERÚ: TRABAJADORES EN SERVICIOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019-2021**  
(Absoluto en miles y variación porcentual)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales. La variación porcentual corresponde al periodo actual respecto al mismo periodo del año anterior.

**Nota:** Servicios empresariales incluye actividades de contabilidad, jurídicas, inmobiliarias, asesoramiento empresarial, entre otros.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al realizar mayor detalle de las actividades económicas, específicamente aquellas con mayor caída del empleo durante 2020, la mayoría de estas comenzó a registrar variaciones positivas del empleo analizando la última información disponible. A diciembre de 2021, se registraron amplias tasas de crecimiento del empleo en actividades de exhibición de filmes (379%), entretenimiento (74%), museos (39%), acabados textiles (29%) y actividades inmobiliarias (26%). Asimismo, le siguieron restaurantes, bares y cantinas (24%), fabricación de locomotoras (19%), silvicultura extracción de madera (17%), ventas de prendas de vestir (17%), entre otros. (Ver Anexo N° 3).

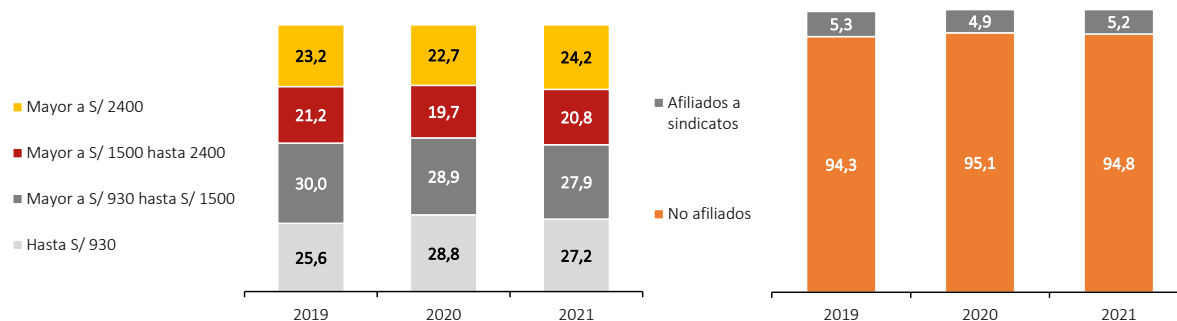
¿Qué proporción de trabajadores percibe remuneraciones por encima de la Remuneración Mínima Vital (RMV) y cuál es la tasa de afiliación sindical en el sector formal privado?

13. Además, de que la totalidad de trabajadores asalariados formales en Planilla Electrónica cuenta con afiliación a sistema de seguros de salud y fondos de pensiones, cerca del 73% de puestos de trabajo percibe remuneraciones mensuales por encima de la RMV (S/ 930) en empresas privadas formales. Asimismo, la tasa de sindicalización fue de 5,2% en el sector formal privado.

En el 2021, en promedio 971 mil (27,2%) trabajadores percibieron remuneraciones promedio mensuales de hasta S/ 930 (1 RMV). En comparación con lo alcanzado en 2020, este resultado registró una disminución ligera (casi 2 p.p.).

En promedio, en 2021, el porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos ascendió a 5,2%. Es decir, que 5 de cada 100 puestos de trabajo en el sector formal privado tuvo participación en algún sindicato.

**GRÁFICO 3.9. PERÚ: PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE PERCIBEN REMUNERACIONES MENSUALES POR ENCIMA DE LA RMV Y TASA DE AFILIACIÓN A SINDICATOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021**  
(Porcentaje)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¿Cómo evolucionó el empleo de jóvenes, mujeres y no calificados en empresas privadas formales?

14. El crecimiento de empleos asalariados en el sector formal privado en 2021 fue más acentuado en los jóvenes de 18 a 29 años, acumulando un resultado positivo de 9,5%, respecto al año anterior. Asimismo, por nivel educativo, dicho incremento fue mayor para los trabajadores no calificados (8,6%); y según sexo, los hombres tuvieron un crecimiento de empleos de 7,9%.

A raíz de las medidas de confinamiento por la COVID-19, el empleo registró una marcada caída del empleo formal privado en el segundo trimestre de 2020 que afectó en mayor medida, según características específicas, a los más jóvenes<sup>4</sup>, trabajadores hombres y aquellos menos calificados.

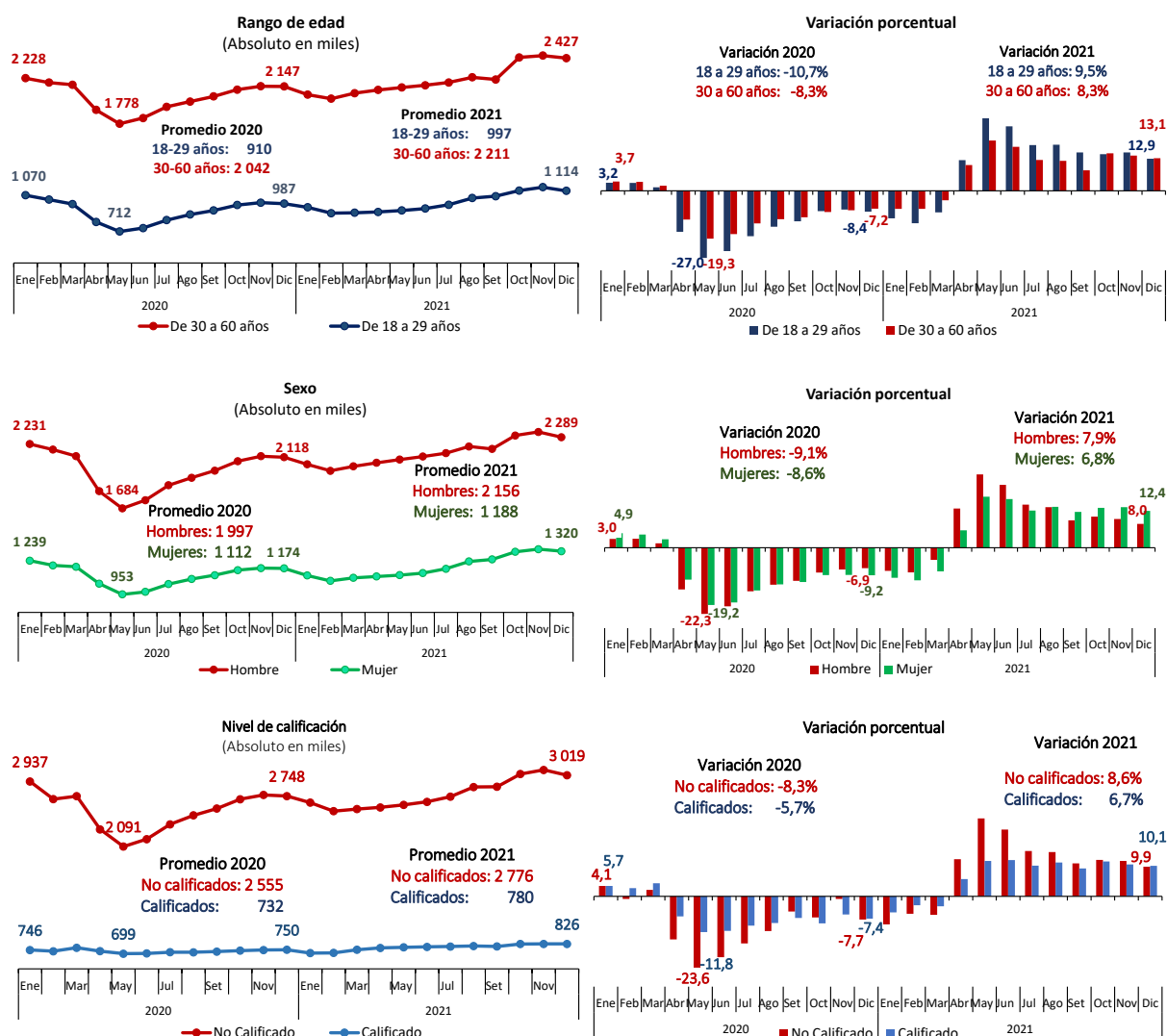
En el 2021, el empleo formal se viene recuperando con distintos matices. Los jóvenes de 18 a 29 años conformaron un total de 997 mil empleos en promedio (incremento de 9,5% en relación al año anterior); en tanto que, los adultos de 30 a 60 años ocuparon 2 millones 211 mil puestos de trabajo en promedio (aumentaron en 8,3%).

Por sexo, los hombres (7,9%), quienes registraron una caída más acentuada durante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, registraron un amplio crecimiento, incluso más alto en comparación al de mujeres (6,8%), durante el último periodo de estudio.

<sup>4</sup> Al respecto Llorente (2020) y Cho y Winters (2020) explican que la caída de empleos en jóvenes en periodo de crisis sanitaria sería principalmente por contar con poca experiencia laboral y baja calificación.

Según nivel calificación, la mayoría de los empleos perdidos en Planilla Electrónica durante la Emergencia Nacional se caracterizaron por ser ocupados por trabajadores no calificados (sin nivel educativo, primaria o secundaria), esto se explicaría, en parte, debido a que desarrollarían sus labores de forma presencial en el centro de trabajo. En el 2021, los trabajadores no calificados reunieron un total de 2 millones 776 mil, lo cual significó un incremento de 221 mil puestos de trabajo (8,6%, respecto al año anterior). En el caso de calificados (780 mil trabajadores), estos registraron un incremento de 48 mil puestos (6,7%) entre similar periodo; con esta recuperación este grupo se encuentra cada vez más cerca de recuperar los niveles de empleo pre-COVID, en parte, debido a las mayores probabilidades de adecuar sus labores a modalidad de teletrabajo<sup>5</sup>.

GRÁFICO 3.10. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020-2021



**Nota:** No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

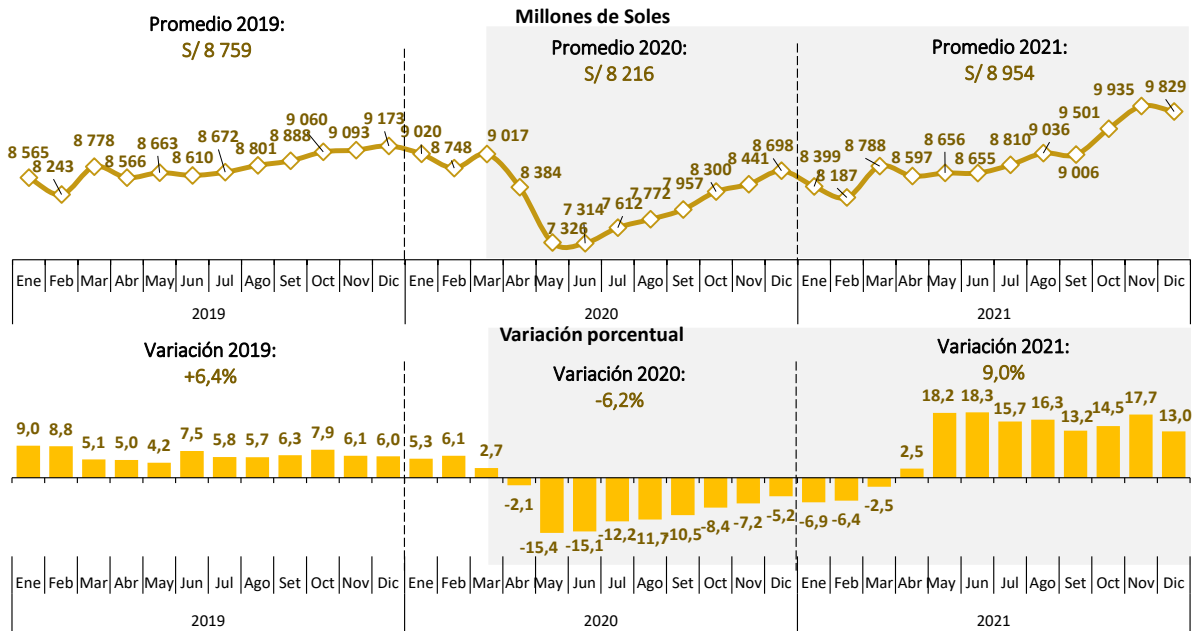
<sup>5</sup> Cho y Winters (2020); Borjas y Cassidy (2020).

¿Cómo evolucionó la masa remunerativa en empresas formales privadas?

15. La masa salarial aumentó en 9,0% en el 2021, respecto del año anterior, en parte, debido al amplio incremento de puestos de trabajo registrados.

En el año 2021, la masa remunerativa fue S/ 8 954 millones, lo cual representó un incremento de 9,0% en relación a lo registrado en el año anterior, dada la recuperación de puestos de trabajo.

GRÁFICO 3.11. PERÚ: MASA REMUNERATIVA MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019–2021



**Nota:** La masa salarial es el producto del total de trabajadores y la remuneración promedio en el sector formal privado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

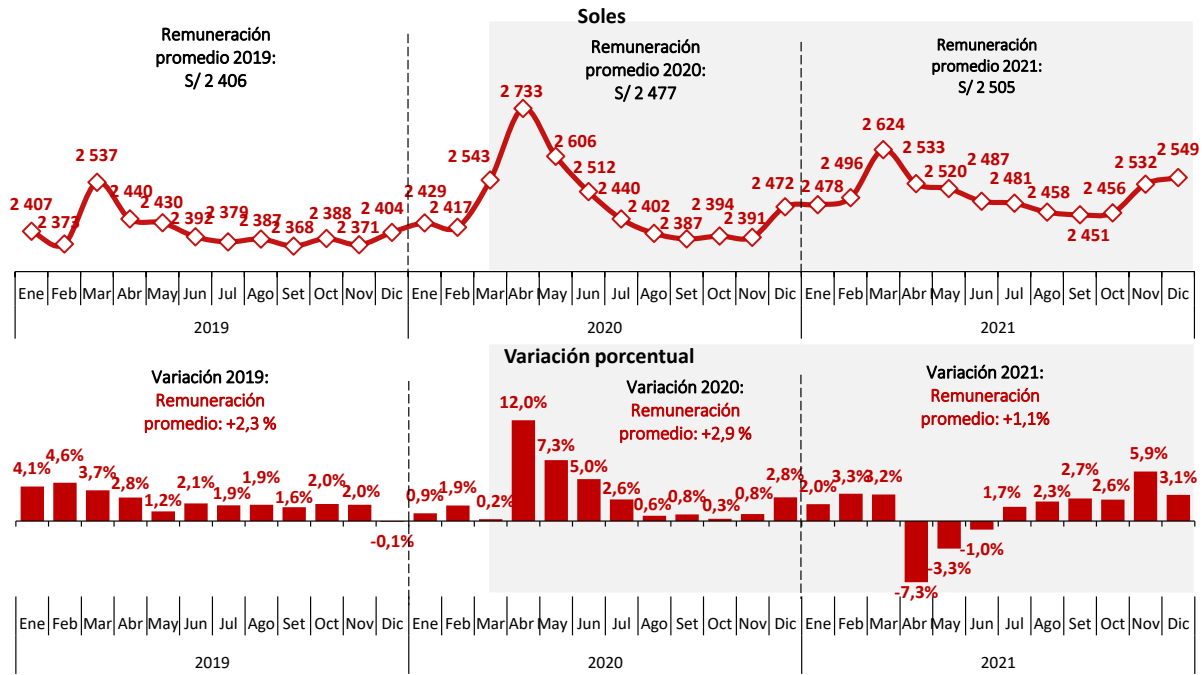
¿Cómo evolucionó la remuneración en empresas formales privadas?

16. La remuneración de los asalariados en el sector formal privado aumentó en 1,1% en el año 2021, debido la recuperación de puestos de trabajo con remuneraciones altas.

La remuneración promedio mensual de los trabajadores asalariados formales a nivel nacional registró un aumento en el año 2021 (1,1%) en relación al 2020, de igual manera resultó mayor a lo alcanzado en el 2019 (S/ 2 406).

Es así que, los trabajadores en el sector formal privado percibieron una remuneración promedio de S/ 2 549 en diciembre de 2021 (variación de 3,1% respecto al mismo mes de 2020), la cual se viene ajustando a medida que los empleos se recuperan.

GRÁFICO 3.12. PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019–2021



Nota: La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

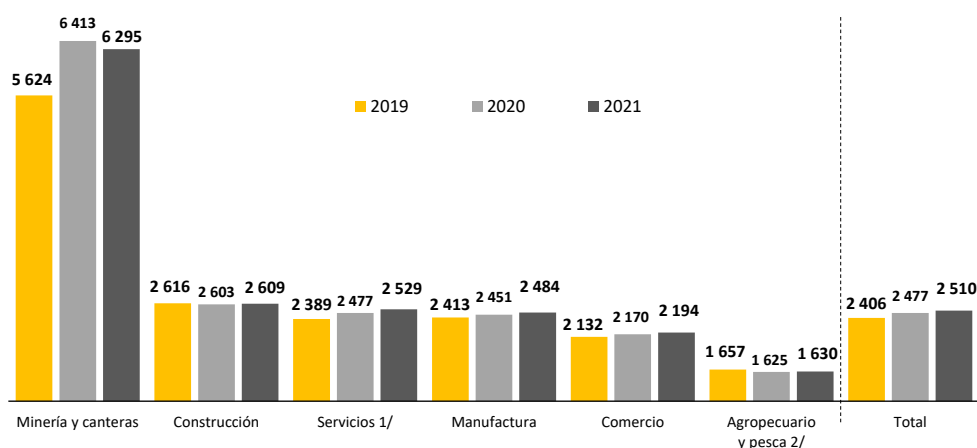
Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las actividades económicas con remuneraciones promedio más altas fueron minería (S/ 6 295), la cual superó en más de 2 veces la remuneración del promedio nacional. Le siguieron, construcción (S/ 2 609), servicios (S/ 2 529), manufactura (S/ 2 484) y comercio (S/ 2 194) con las remuneraciones más altas.

Cabe destacar que, en comparación de 2019, los empleos en actividades de minería y canteras, servicios, manufactura y comercio reportaron variaciones positivas en las remuneraciones promedio.

GRÁFICO 3.13. PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019, 2020 Y 2021

(Soles)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

2/ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

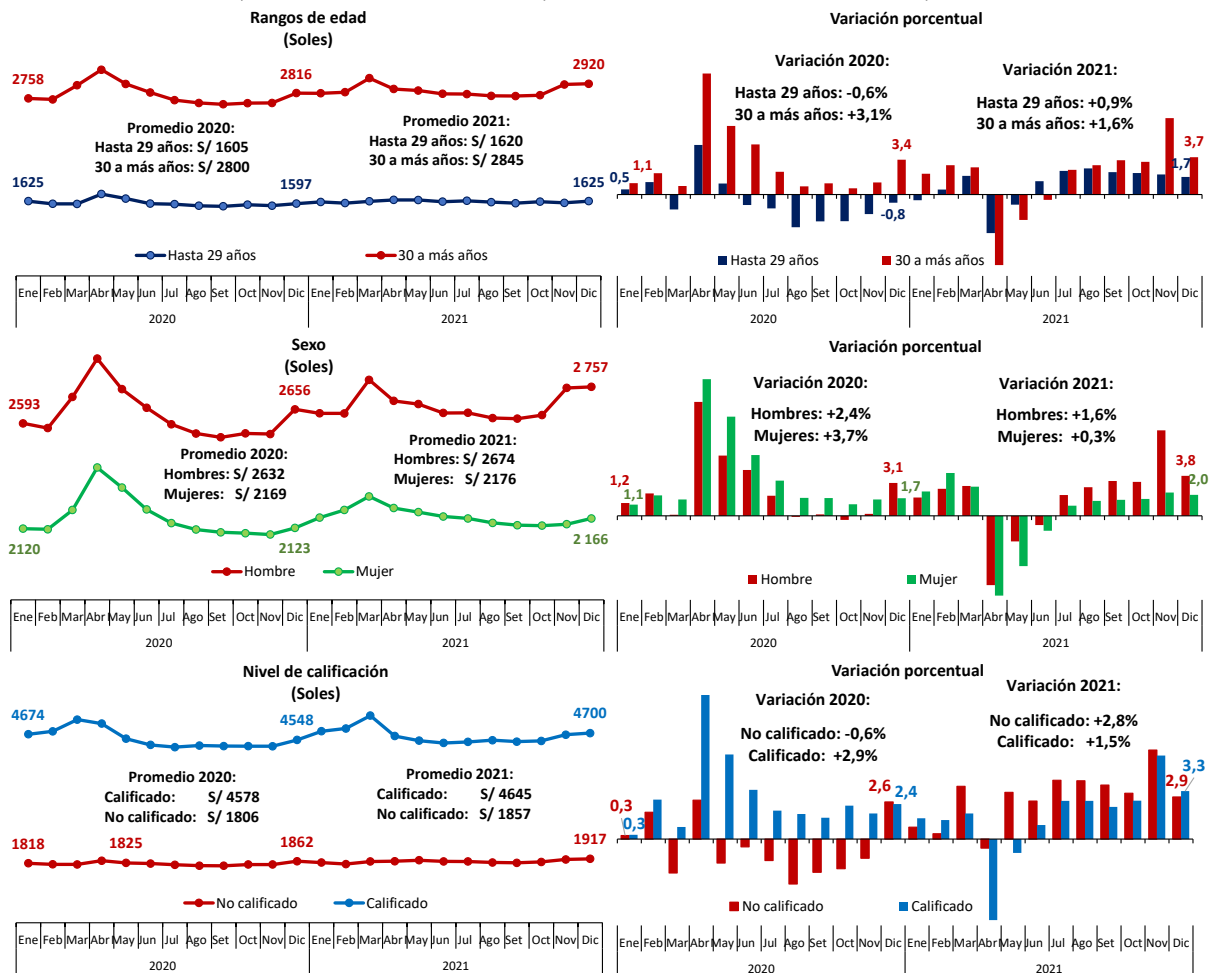
17. La remuneración promedio en el sector formal privado aumentó, según grupo de edad, en los adultos de 30 años a más (1,6%), en mayor grado que los jóvenes hasta 29 años (0,9%); y por sexo, en los hombres (1,6%) fue mayor a la de las mujeres (0,3%).

En el año 2021, la diferencia de remuneraciones entre jóvenes (hasta 29 años) y adultos (de 30 a más), dio como resultado una brecha remunerativa de S/ 1 226 en promedio a favor de los adultos.

Por otro lado, los hombres presentaron una remuneración promedio de S/ 2 674 en el 2021, monto mayor en S/ 499 en comparación a las mujeres con S/ 2 176, lo que en términos relativos significó una brecha remunerativa de 23%.

Finalmente, en el año 2021 los trabajadores calificados (S/ 4 645) registraron la remuneración promedio más elevada (mayor en 2 veces lo percibido por los no calificados con S/ 1 857); dicha brecha ascendió a S/ 2 788.

**GRÁFICO 3.14. PERÚ: REMUNERACIÓN Y BRECHA PROMEDIO MENSUAL EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, SEXO Y NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2020 Y 2021**



**Nota:** No calificado incluye sin educación formal; educación básica especial completa e incompleta; primaria completa e incompleta; secundaria completa e incompleta; y superior incompleta (técnica, instituto superior y universitario). Calificado incluye superior completo (técnico, instituto superior y universitario); bachiller; titulado; estudios de maestría incompleta, completa y grado; y doctorado incompleto, completo y grado. La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

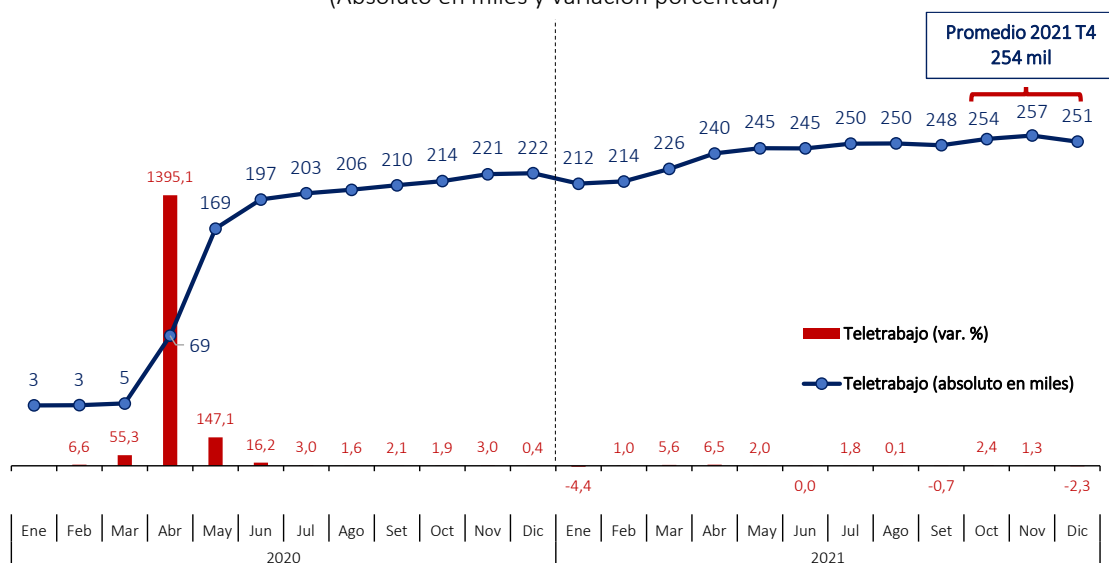
## ¿Cómo evolucionó el empleo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto en empresas privadas formales?

18. La situación especial del teletrabajo/trabajo remoto<sup>6</sup> alcanzó a 254 mil puestos de trabajo en promedio en el cuarto trimestre de 2021, concentrados principalmente en actividades de servicios (81% del total).

En diciembre de 2021, la cantidad de puestos de trabajo en modalidad de teletrabajo/trabajo remoto registrados en Planilla Electrónica llegó hasta 251 mil. Con este resultado, el teletrabajo/trabajo remoto absorbió en conjunto aproximadamente al 7% de trabajadores en la planilla privada, participación que se ha mantenido estable en los últimos meses de estudio.

**GRÁFICO 3.15. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, 2020 Y 2021**

(Absoluto en miles y variación porcentual)



**Nota:** La información considera puestos de trabajo en modalidad de “teletrabajo”, la cual es una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), y por el desempeño subordinado de labores sin la presencia física del trabajador en la empresa con la que mantiene vínculo laboral, según Ley N° 30036. Adicionalmente, conforme a la R.M. N° 121-2011-TR, las empresas también registran en Planilla Electrónica a los trabajadores que se encuentran en la modalidad de “trabajo remoto”, implementada por la Emergencia Sanitaria, como teletrabajadores en situación especial. Los trabajadores para los que no se especificaron respuestas están distribuidos en cada categoría disponible, considerando el nivel participación que concentran sobre el empleo en teletrabajo/trabajo remoto del sector formal privado.

La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mes anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

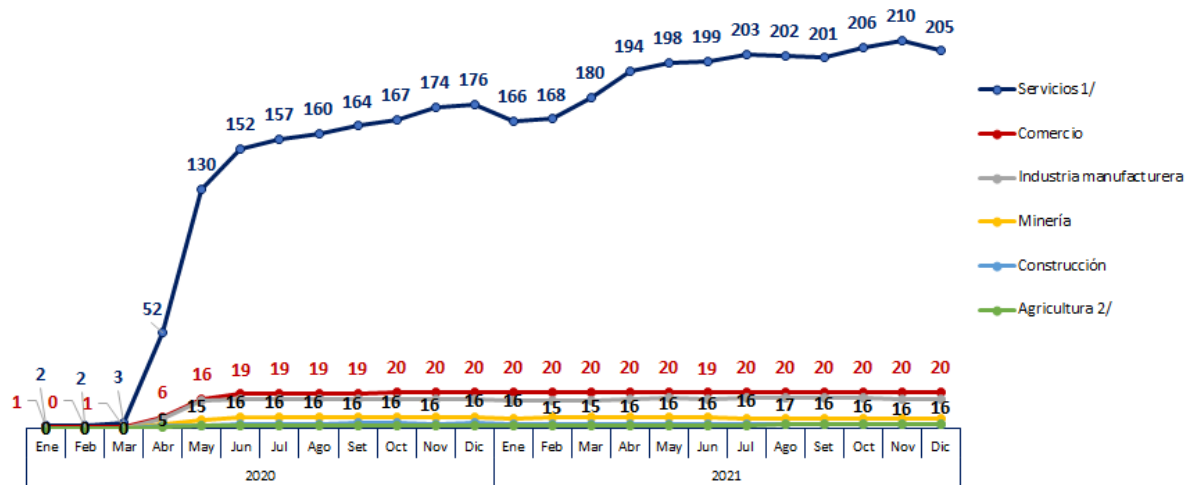
**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según nivel de actividad económica, servicios concentró alrededor del 81% del total de trabajadores en situación especial de teletrabajo (205 mil) en el cuarto trimestre de 2021, nivel que continúa aumentando sustancialmente a partir de febrero de 2021, luego de la segunda paralización focalizada de actividades económicas. De lejos le sigue comercio (20 mil) y manufactura (16 mil).

<sup>6</sup> La información de situación especial incluye a trabajadores bajo la modalidad de trabajo remoto.



GRÁFICO 3.16. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2020 Y 2021 (Absoluto en miles)



1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias y empresariales; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; hogares; organizaciones y órganos extraterritoriales.

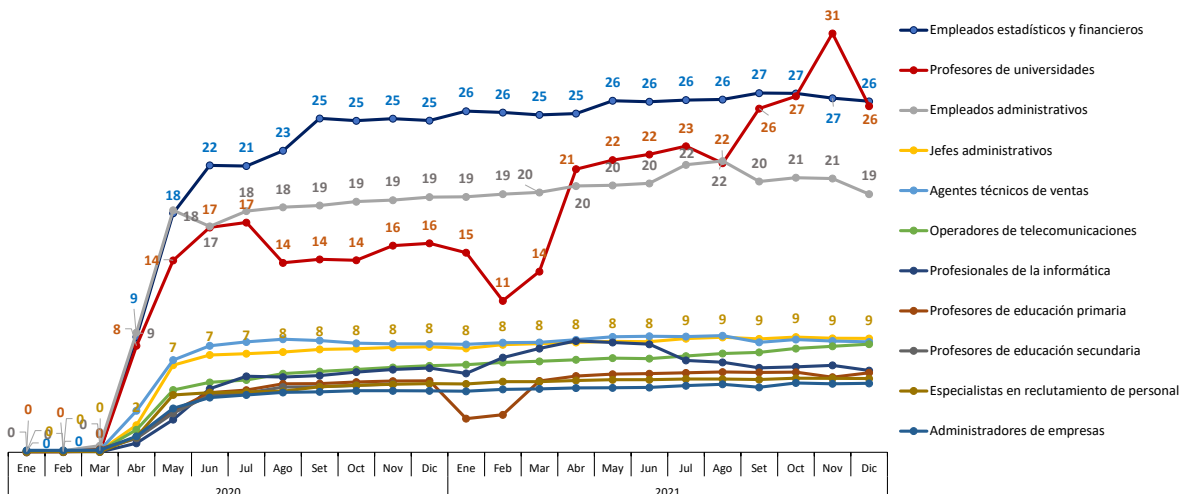
2/ Incluye pesca.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por ocupaciones, los empleados estadísticos y financieros, y los profesores de universidades representaron la mayor cantidad de teletrabajadores (26 mil ambos grupos) a diciembre de 2021. De cerca le siguen los empleados administrativos (19 mil) y de los jefes administrativos (9 mil). Cabe resaltar que, para el último mes de análisis, estas ocupaciones concentraron cerca del 32% del total de teletrabajadores.

GRÁFICO 3.17. PERÚ: TRABAJADORES EN SITUACIÓN ESPECIAL DE TELETRABAJO/TRABAJO REMOTO, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES, 2020 Y 2021 (Absoluto en miles)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro – PLAME).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

#### IV. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO<sup>7</sup>

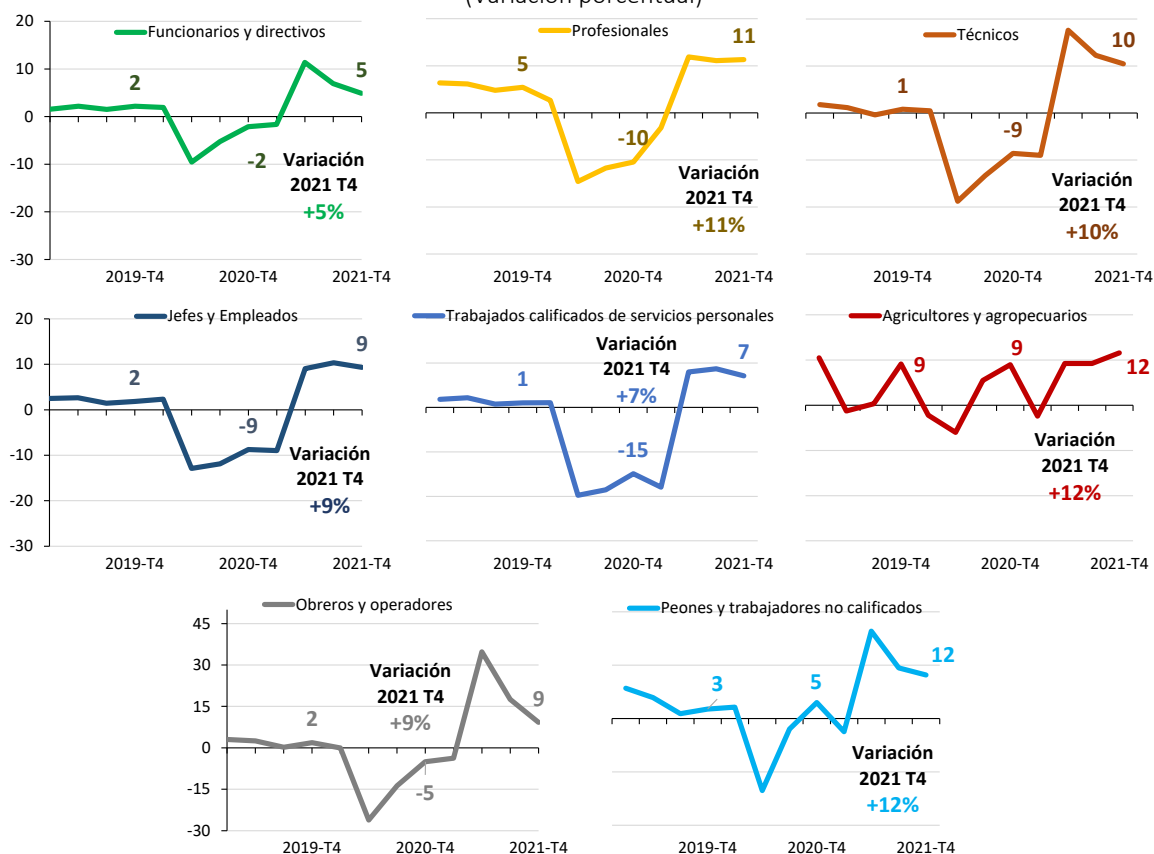
##### ¿Cómo evolucionaron los puestos de trabajo por ocupación?

19. La mayor recuperación de empleos alcanzó a los grupos ocupacionales de profesionales, agricultores y agropecuarios, y peones y trabajadores no calificados (12% cada uno) al registrar las mayores tasas de crecimiento del empleo al cuarto trimestre de 2021 (respecto a lo alcanzado en similar trimestre del año anterior).

Este crecimiento del empleo, contrarresta, en parte, lo ocurrido durante el cuarto trimestre de 2020, periodo donde la caída de puestos de trabajo llegó a alcanzar una variación negativa de 20%, principalmente ocupados por trabajadores calificados, tal es el caso del grupo de trabajadores calificados de servicios personales (-15%), y profesionales (-10%), propiciando así la gradual recuperación de los empleos formales a niveles pre-COVID.

Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2021, el grupo relacionado a técnicos también alcanzó variaciones positivas en el empleo formal de 11%. Siguiendo en menor orden, el crecimiento de puestos de trabajo en jefes y empleados, y obreros y operadores, fue de 9%, en ambos casos; mientras que, para trabajadores funcionarios y directivos la variación fue de 5%, en relación al mismo trimestre del año anterior.

**GRÁFICO 4.1. PERÚ: VARIACIÓN DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2019-2021**  
(Variación porcentual)



**Nota:** La variación porcentual corresponde al periodo 2021 cuarto trimestre respecto a similar periodo del año anterior.

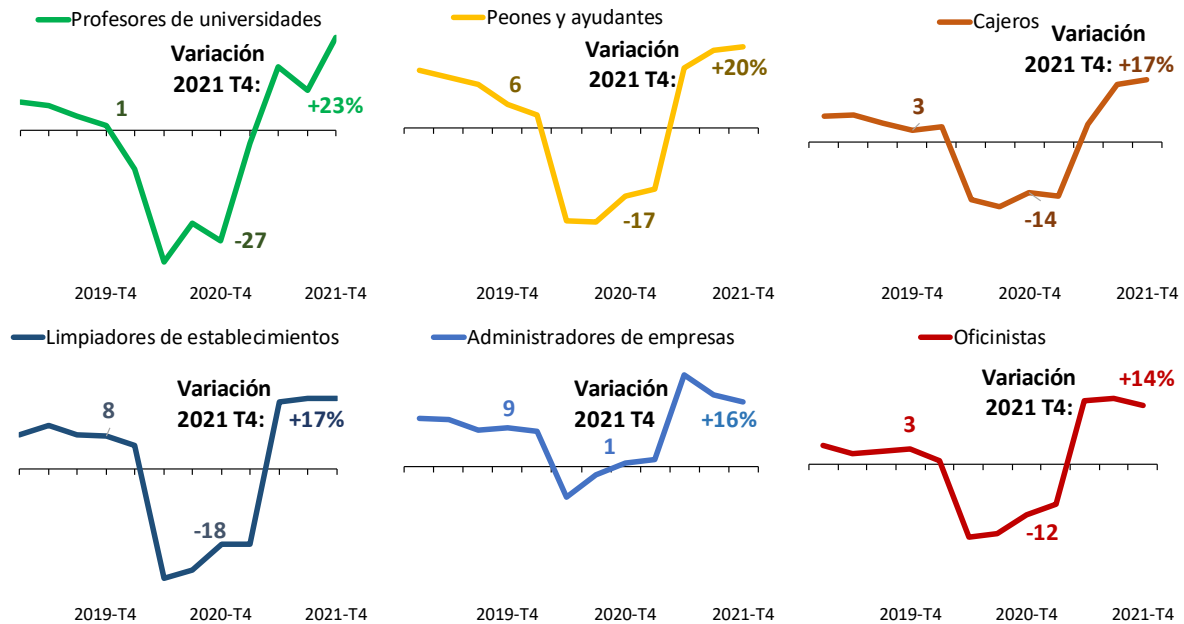
**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>7</sup> La información de esta sección toma como fuente la Planilla Mensual de Pagos (PLAME) y T-Registro de Planilla Electrónica. Considera todos los puestos de trabajo asalariados dependientes con vínculo laboral declarados por los empleadores con remuneración nominal de quinta categoría. Se excluye trabajadores del sector público; personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero. Para mayor detalle de la metodología de Planilla Electrónica ver MTPE (2022).

20. Las ocupaciones de profesores de universidades (23%), peones y ayudantes (20%) mostraron las mayores tasas de crecimiento del empleo al cuarto trimestre de 2021. Asimismo, le siguieron cajeros (17%), limpiadores de establecimientos (17%), administradores de empresas (16%) y oficinistas (14%) con un crecimiento significativo (respecto del mismo trimestre del año anterior).

**GRÁFICO 4.2. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021**  
(Variación porcentual)



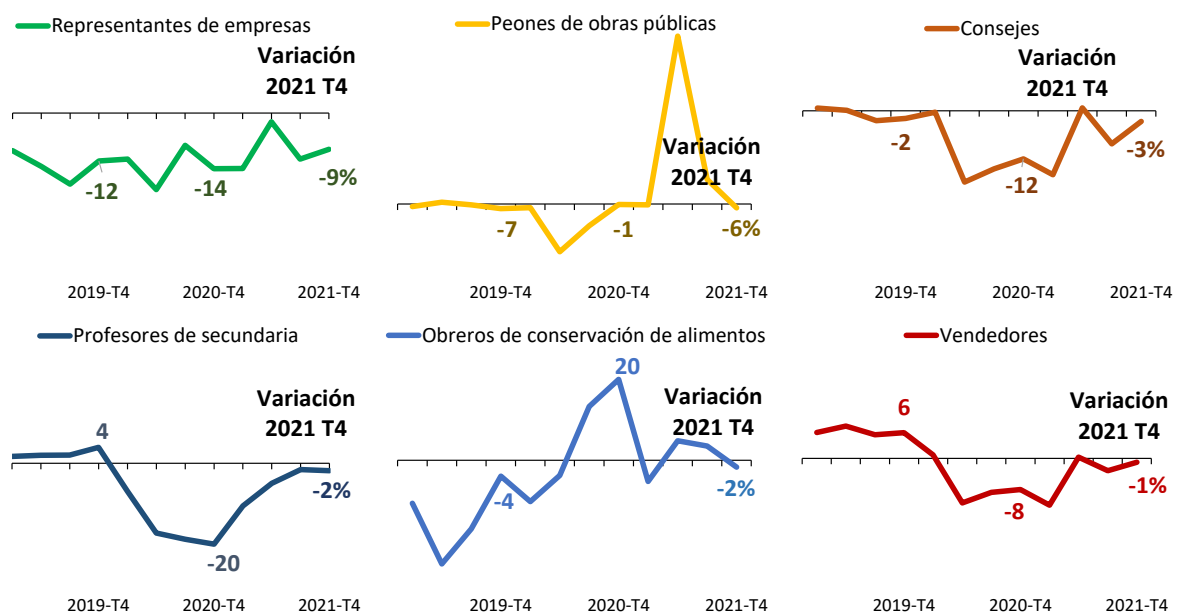
**Nota:** Principales ocupaciones con mayor variación porcentual del cuarto trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

21. El empleo de ocupaciones como conserjes, profesores de secundaria, representantes de empresas y peones de obras públicas presentaron las menores tasas de crecimiento.

**GRÁFICO 4.3. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN OCUPACIONES, 2019-2021**  
(Variación porcentual)



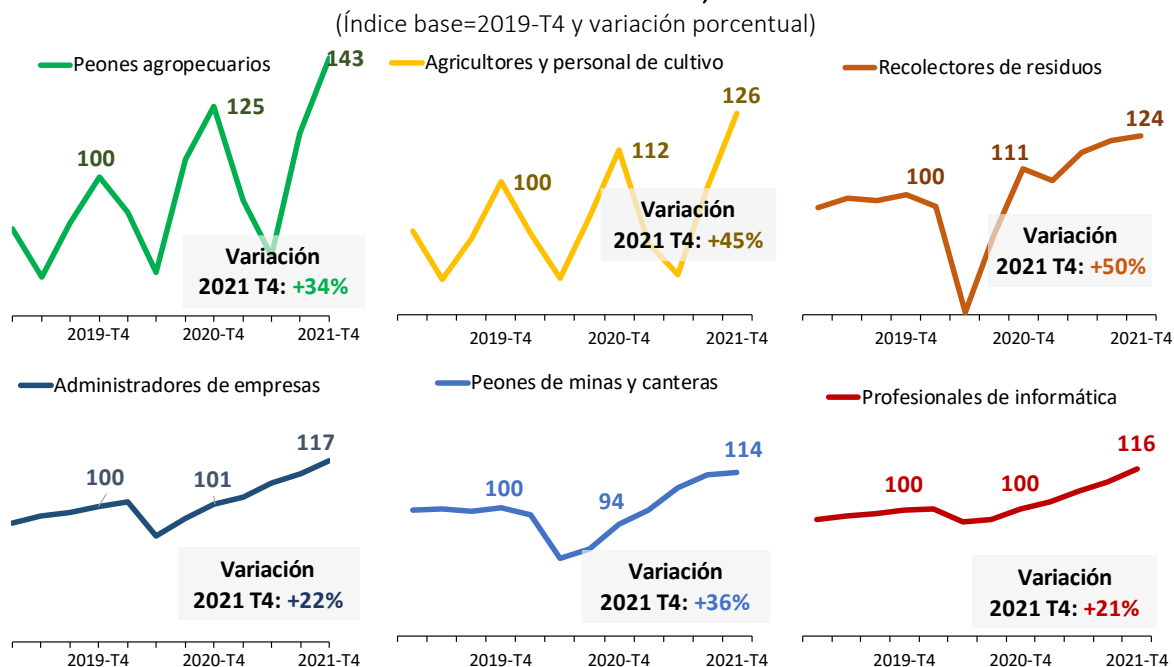
**Nota:** Principales ocupaciones con menor variación porcentual del tercer trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

22. Respecto a lo alcanzado en el cuarto trimestre de 2019, las ocupaciones que vienen recuperando más empleos en el sector formal privado fueron peones agropecuarios, agricultores y personal de cultivo, recolectores de residuos, administradores de empresas, peones de minas y canteras y profesionales de informática al cuarto trimestre de 2021.

**GRÁFICO 4.4. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021**  
(Índice base=2019-T4 y variación porcentual)



**Nota:** Principales ocupaciones con mayor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al cuarto trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al detallar, los peones agropecuarios se caracterizan por concentrar en su mayoría hombres (54%) y no calificados (99%). En ocupaciones de agricultores y personal de cultivo, el mayor porcentaje eran hombres (54%), personas adultas de 30-59 años (48%), y no calificados (99%). Mientras que, la mayoría de personal de recolectores de residuos tuvo mayor participación de hombres (85%), personas adultas de 30-59 años (57%), y fueron no calificados (99%).

**CUADRO 4.1. PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES CON MAYOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2021 T4**

(Absoluto y porcentaje)

Principales ocupaciones	Promedio 1/ 2021 T4 (Absoluto)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Jóvenes (15-29 años) (%)	Adultos (30-59 años) (%)	No Calificados (%)	Calificados (%)
Peones agropecuarios	403 706	54%	40%	46%	46%	99%	1%
Agricultores y personal de cultivo	60 683	54%	40%	43%	48%	99%	1%
Recolectores de residuos	45 418	85%	9%	33%	57%	99%	1%
Administradores de empresas	101 388	47%	46%	21%	63%	61%	39%
Peones de minas y canteras	39 633	93%	3%	28%	65%	93%	7%
Profesionales de informática	28 266	74%	18%	29%	62%	34%	66%

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

**Nota:** Principales ocupaciones con mayor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total.

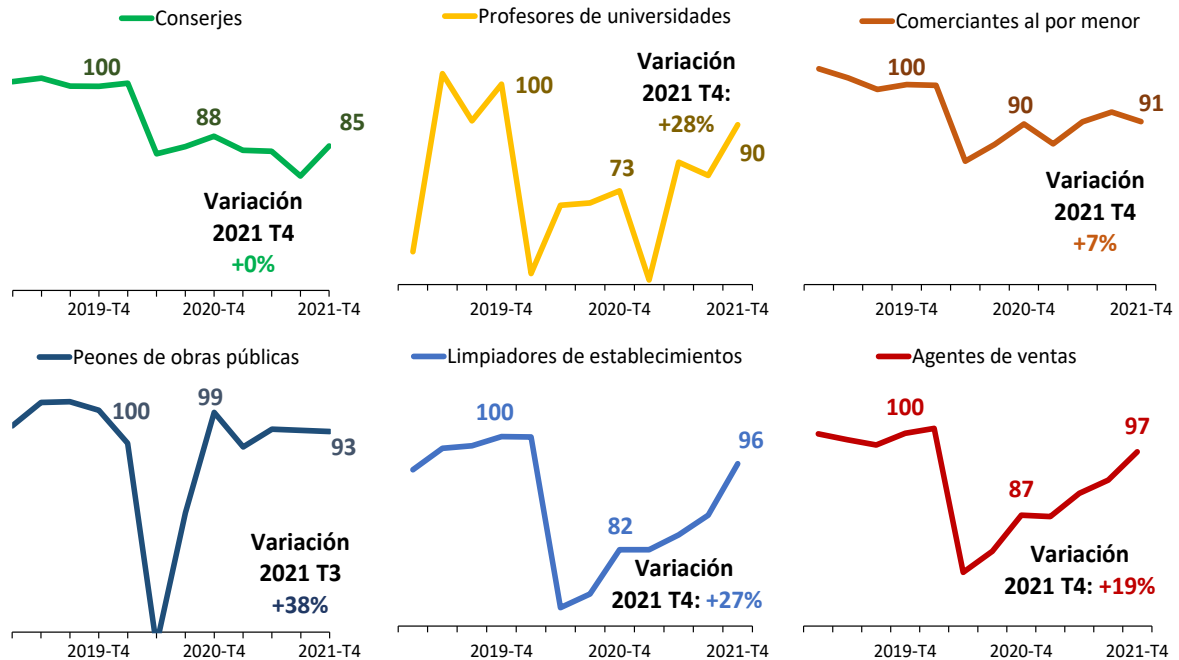
**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

23. Las ocupaciones que muestran una menor tendencia de recuperación de empleos en el sector formal privado, fueron las de conserjes, profesores de universidades, comerciantes al por menor, peones de obras públicas, limpiadores de establecimientos y agentes de ventas, en comparación de lo alcanzado en el último trimestre de 2019.

**GRÁFICO 4.5. PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021**

(Índice base=2019-T4 y variación porcentual)



**Nota:** Principales ocupaciones con menor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total. La variación porcentual corresponde al cuarto trimestre de 2021 respecto a similar periodo del año anterior. Ocupación en base a tres dígitos del código ocupacional (CNO 1995).

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La gran parte de los conserjes se caracterizaron por concentrar trabajadoras mujeres (49%), adultos de 30-59 años (69%), y no calificados (98%). Asimismo, en el grupo de profesores de universidades se desempeñaron principalmente trabajadores hombres (59%), y adultos de 30-59 años (77%). Además, en los comerciantes al por menor predominó la participación de trabajadoras mujeres (55%), así como de personal no calificado (93%).

**CUADRO 4.2. PERÚ: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OCUPACIONES CON MENOR RECUPERACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2021 T4**

(Absoluto y porcentaje)

Principales ocupaciones	Promedio 1/ 2021 T4 (Absoluto)	Hombres		Mujeres		Jóvenes	Adultos	No	Calificados
		(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Conserjes	48 038	44%	49%	15%	69%	98%	2%		
Profesores de universidades	61 383	59%	37%	6%	77%	19%	81%		
Comerciantes al por menor	60 563	38%	55%	38%	51%	93%	7%		
Peones de obras públicas	44 049	91%	3%	30%	61%	99%	1%		
Limpiadores de establecimientoso	50 191	36%	55%	21%	64%	98%	2%		
Agentes de ventas	158 002	45%	47%	30%	57%	86%	14%		

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

**Nota:** Principales ocupaciones con menor recuperación de empleos respecto del cuarto trimestre de 2019 y con mayor participación en el empleo total.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

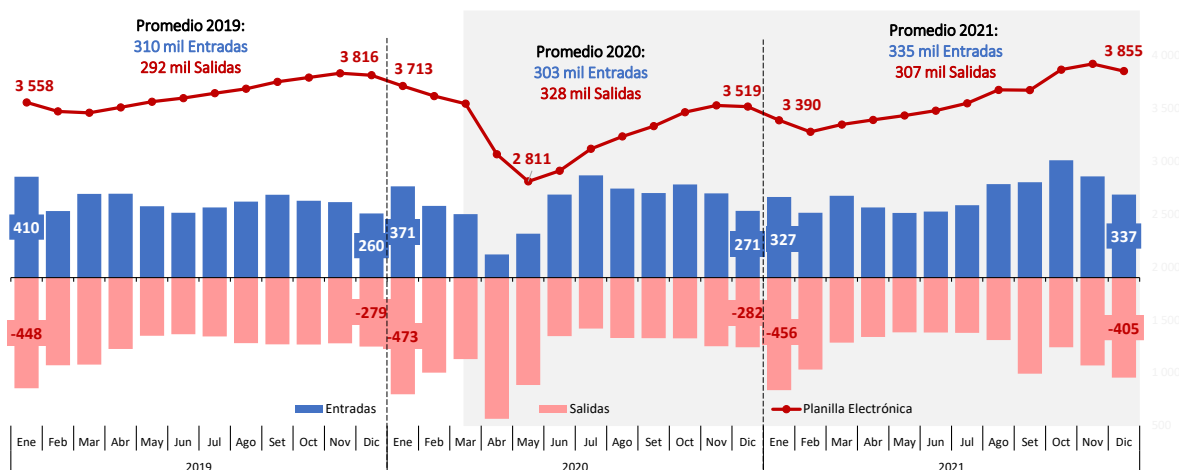
## Dinámica de entradas y salidas de trabajadores en el sector formal privado

24. En el 2021, el incremento del empleo en el sector formal privado estuvo asociado a la entrada mensual de 335 mil puestos de trabajo y la salida de 307 mil del sector formal privado en promedio, lo que ocasionó un incremento promedio mensual de 28 mil puestos de trabajo.

En diciembre de 2021, se registró una disminución neta de 68 mil puestos de trabajo, dinámica que permitió registrar 3 millones 855 mil trabajadores en Planilla Electrónica (con la entrada de 337 mil puestos de trabajo y la salida de 405 mil).

Sin embargo, contrario a la caída de empleos en el sector formal privado ocurrida en 2020, la entrada de trabajadores a empresas del sector formal privado durante el 2021 se mantuvo por encima del nivel de salidas (en la mayoría de meses), dinámica que sostiene un comportamiento de recuperación de empleos, similar al contexto previo a la crisis sanitaria con un flujo positivo de 28 mil puestos de trabajo mensuales en promedio.

**GRÁFICO 4.6. PERÚ: DINÁMICA DE ENTRADAS Y SALIDAS MENSUALES DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2018-2021**  
(Absoluto en miles)



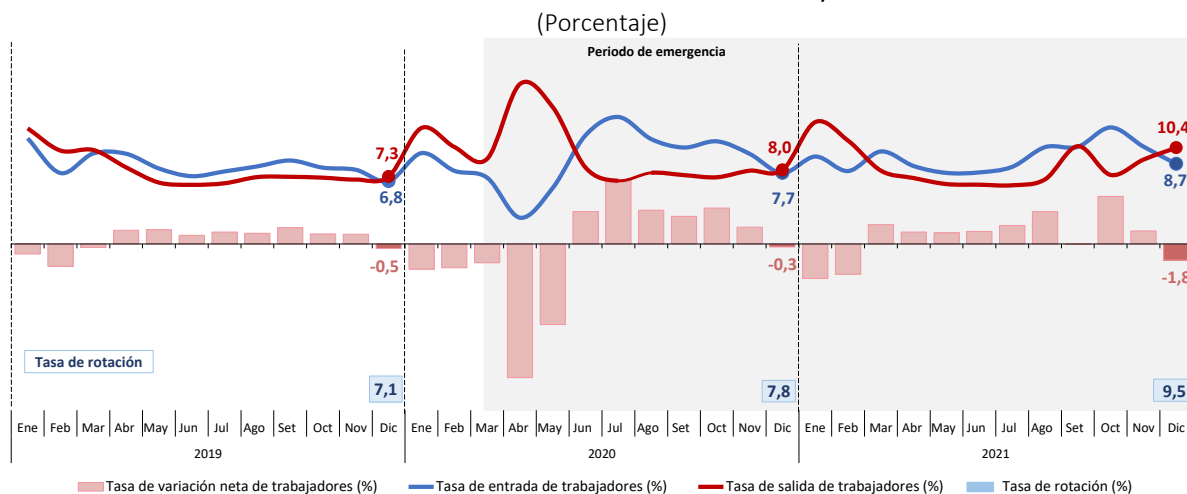
**Nota:** La información de entradas y salidas corresponde al número de puestos de trabajo que ingresaron y salieron respectivamente en el sector formal privado respecto al mes anterior. La línea superior corresponde al total de puestos de trabajo.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En diciembre de 2021, la tasa de salida de puestos de trabajo de empresas formales fue de 10,4%, por encima de 2,4 p.p. a lo registrado el mismo mes de 2020 (8,0%), incluso mayor a lo registrado en niveles pre-COVID, como el caso de diciembre de 2019 (7,3%). Al mismo tiempo, la tasa de entradas se ubicó en 8,7%, menor en 1,7 p.p. a la tasa de salida reportada. Por último, la tasa de rotación ascendió a 9,5%, cifra comparativamente mayor a lo registrado en diciembre de 2020 (7,7%); además, se resalta que este indicador aumentó ligeramente en los últimos meses a medida que se recupera la dinámica de los puestos de trabajo en el sector formal privado a los niveles registrados previos a la crisis sanitaria.

GRÁFICO 4.7. PERÚ: TASA DE ENTRADA, SALIDA Y DE VARIACIÓN NETA MENSUAL PROMEDIO DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2018-2021



**Nota:** La tasa de entrada y salida de trabajadores corresponde al nivel de entradas y salidas respecto al promedio de trabajadores registrados en el sector formal privado el periodo actual y anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Explorar las dinámicas laborales permite evidenciar algunos movimientos del empleo adicionales que ocurren con frecuencia, como es el caso de los cambios puestos de trabajo, cambios de empleador y la reasignación de trabajadores al interior de las empresas, a comparación de solo examinar las condiciones estáticas del empleo o desempleo. Esto debido a que cada trabajador que entra o sale del sector formal privado está asociado a un mayor número de movimientos de puestos de trabajo.

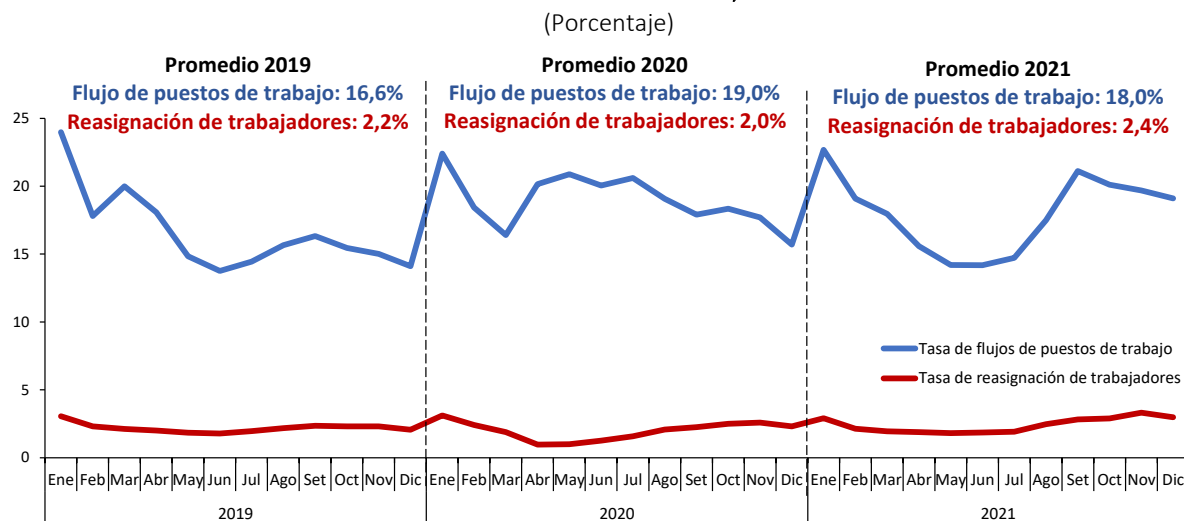
De esta manera, la reasignación de trabajadores refleja la proporción de trabajadores que cambiaron de empresa o de empleador, pero se mantuvieron ocupados en el sector formal privado (implica dos movimientos). En tanto que, la tasa de flujos de puestos de trabajo representa el porcentaje de movimientos de entradas y salidas respecto el total de empleos registrados.

En el sector formal privado peruano se registraron bajas tasas de reasignación de trabajadores y por el contrario altas tasas de flujos de puestos de trabajo, lo que implica que, ambos indicadores están influenciados por alto flujo de entradas y salidas de puestos de trabajo y no necesariamente por el crecimiento neto del empleo. Entre 2019 y 2020, la reasignación de trabajadores se mantuvo casi invariante cerca del 2,0%, lo cual significó que los trabajadores que cambiaron de empleador representaron este porcentaje sobre el total registrado. Asimismo, esto involucró que el flujo de puestos de trabajo se ubique en 16,6% en el 2019; al 2020 en 19,0%, evidenciando un ligero incremento de 2,4 p.p., y una ligera disminución al 2021 con 18,0% (indicando que 18 de cada 100 puestos de trabajo entran o salen mensualmente del sector formal privado). En resumen, se puede contrastar que los flujos de puestos de trabajo fueron 8 veces más dinámicos que los cambios de empleos (o de empresa).

La brecha entre estos indicadores fue de 15,6 p.p. al 2021, esto implica un exceso significativo de las entradas y salidas de planilla sobre la reasignación de empleos en el sector formal privado<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Este exceso de reasignación de empleos es conocido en la literatura como churning. Para mayor detalle ver la metodología de Steven y Haltiwanger (1990) y Burgess et. al. (2000).

GRÁFICO 4.8. PERÚ: TASA DE REASIGNACIÓN DE TRABAJADORES Y FLUJO DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2019-2021



**Nota:** La tasa de reasignación de trabajadores representa el porcentaje de trabajadores que cambió de empleador respecto al promedio de trabajadores registrados en el sector formal privado en el periodo actual y anterior. La tasa de flujo de puestos de trabajo es la relación de entradas y salidas respecto al promedio de puestos de trabajo registrados en el sector formal privado en el periodo actual y anterior.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### Duración del puesto de trabajo en el sector formal privado<sup>9</sup>

25. La probabilidad de que el trabajador mantenga el vínculo laboral con la empresa hasta 1 año fue de 91,9% en el 2020, situación que aumentó en 1,1 puntos porcentuales al 2021, con una probabilidad de 93,0%.

Durante el año 2020, se observa que la probabilidad de permanencia de los puestos de trabajo se redujo en relación al 2019, efecto explicado por una mayor salida de trabajadores en el 2020 basada en la implementación de las medidas de paralización de actividades adoptadas por el gobierno. Mientras que en el 2019 la probabilidad de permanecer registrado hasta un año en la Planilla Electrónica (PE) fue de 93,9%, en el 2020 la probabilidad se redujo a 91,9% (disminución de 2 p.p.). Sin embargo, para el 2021, la situación parece haberse revertido; la probabilidad de permanencia se ubicó en 93,0%.

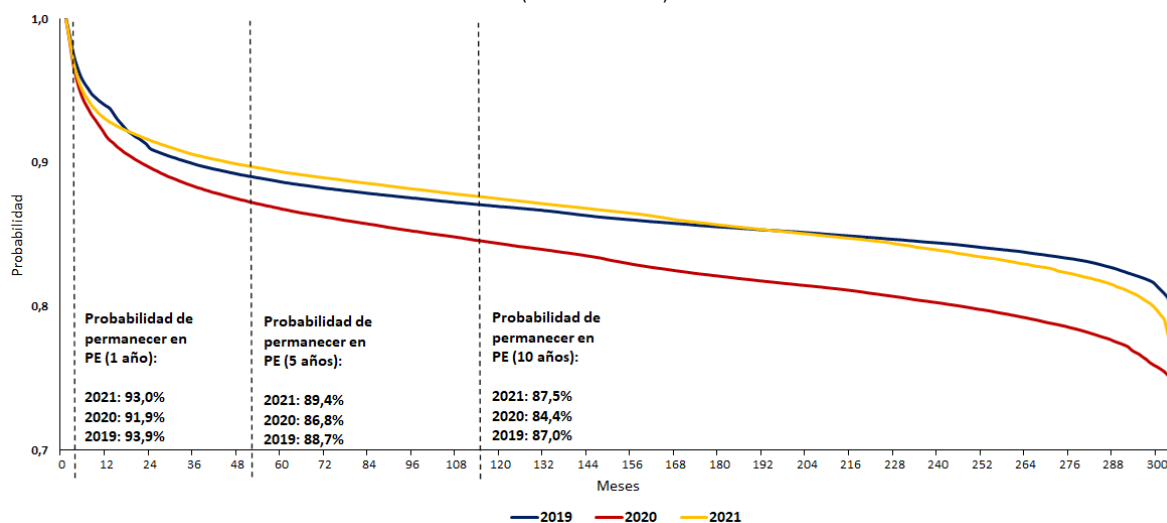
Cabe destacar que, el riesgo de salir de planilla, luego de que el trabajador permaneció un año, se vuelve marginalmente decreciente.

Al analizar la probabilidad de permanencia por tipo de contrato en el 2021, se tiene que aquellos contratados a plazo fijo tienen un mayor riesgo de salir de planilla electrónica en relación a los puestos de trabajo con contrato a plazo indeterminado; esto explicado por las características particulares de la contratación, en donde los indeterminados cuentan con mayores beneficios laborales y estabilidad.

<sup>9</sup> La duración se refiere a la antigüedad de los puestos de trabajo que iniciaron y terminaron el vínculo laboral con la empresa o interrumpieron por suspensión perfecta de labores sin remuneración, es decir, considera el tiempo de registro desde el inicio del vínculo laboral hasta el periodo en que ya no se encontraron registrados en Planilla Electrónica. Se excluyen de esta medición los puestos de trabajo que continúan su vínculo laboral en el sector formal privado (truncado). El indicador aproxima la duración del empleo, mas no la duración del contrato, debido a que la Planilla Electrónica solo permite identificar el inicio y fin de la relación laboral.



GRÁFICO 4.9. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA, 2019-2021  
(Probabilidad)

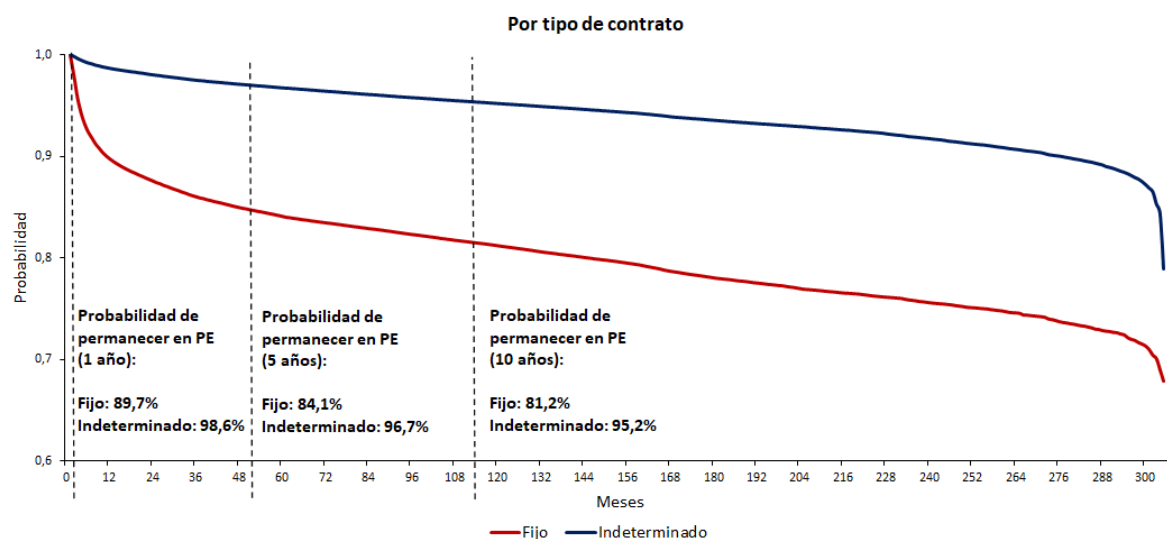


**Nota:** Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRÁFICO 4.10. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA POR TIPO DE CONTRATO, 2021  
(Probabilidad)



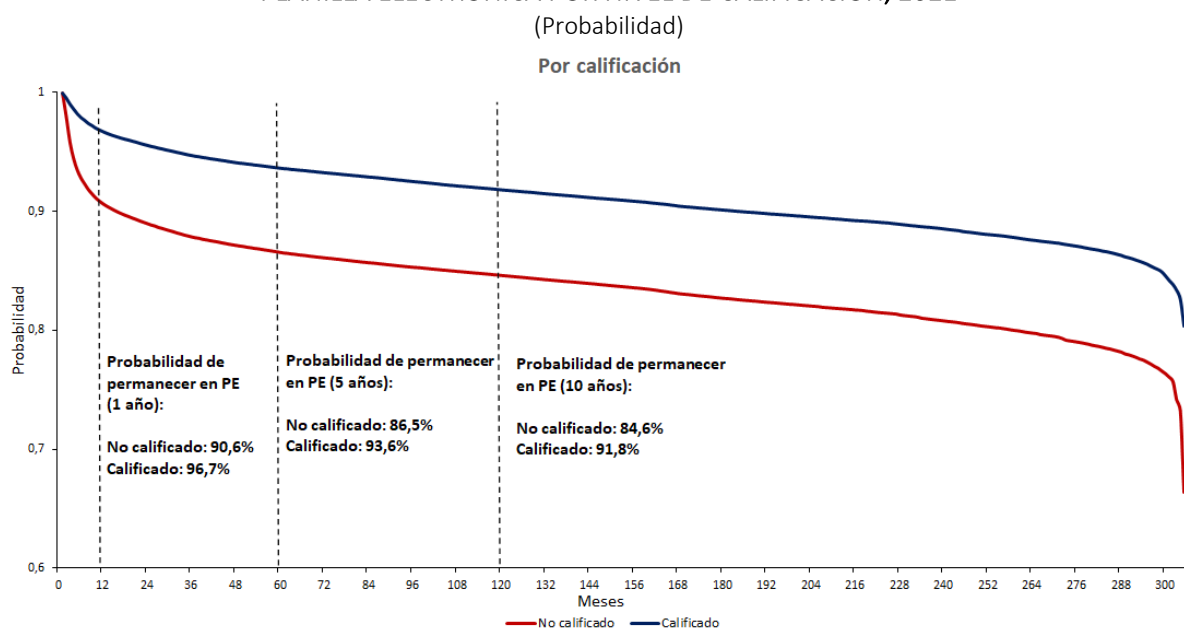
**Nota:** Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, de acuerdo al nivel de calificación, los trabajadores con mayor nivel educativo o calificados presentan una mejor posición en relación al tiempo de conservación del vínculo laboral, en comparación con los no calificados, pues tienen una mayor probabilidad de permanencia. La probabilidad de mantener el vínculo laboral por 1 año asciende a 96,7% para los calificados; mientras que, para los no calificados se ubicó en 90,6%.

**GRÁFICO 4.11. PERÚ: PROBABILIDAD DE PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO EN PLANILLA ELECTRÓNICA POR NIVEL DE CALIFICACIÓN, 2021**



**Nota:** Para el cálculo de la antigüedad del puesto de trabajo se consideró la fecha de inicio de vínculo laboral declarada por el empleador. Estimación en base al método no paramétrico Kaplan y Meier.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

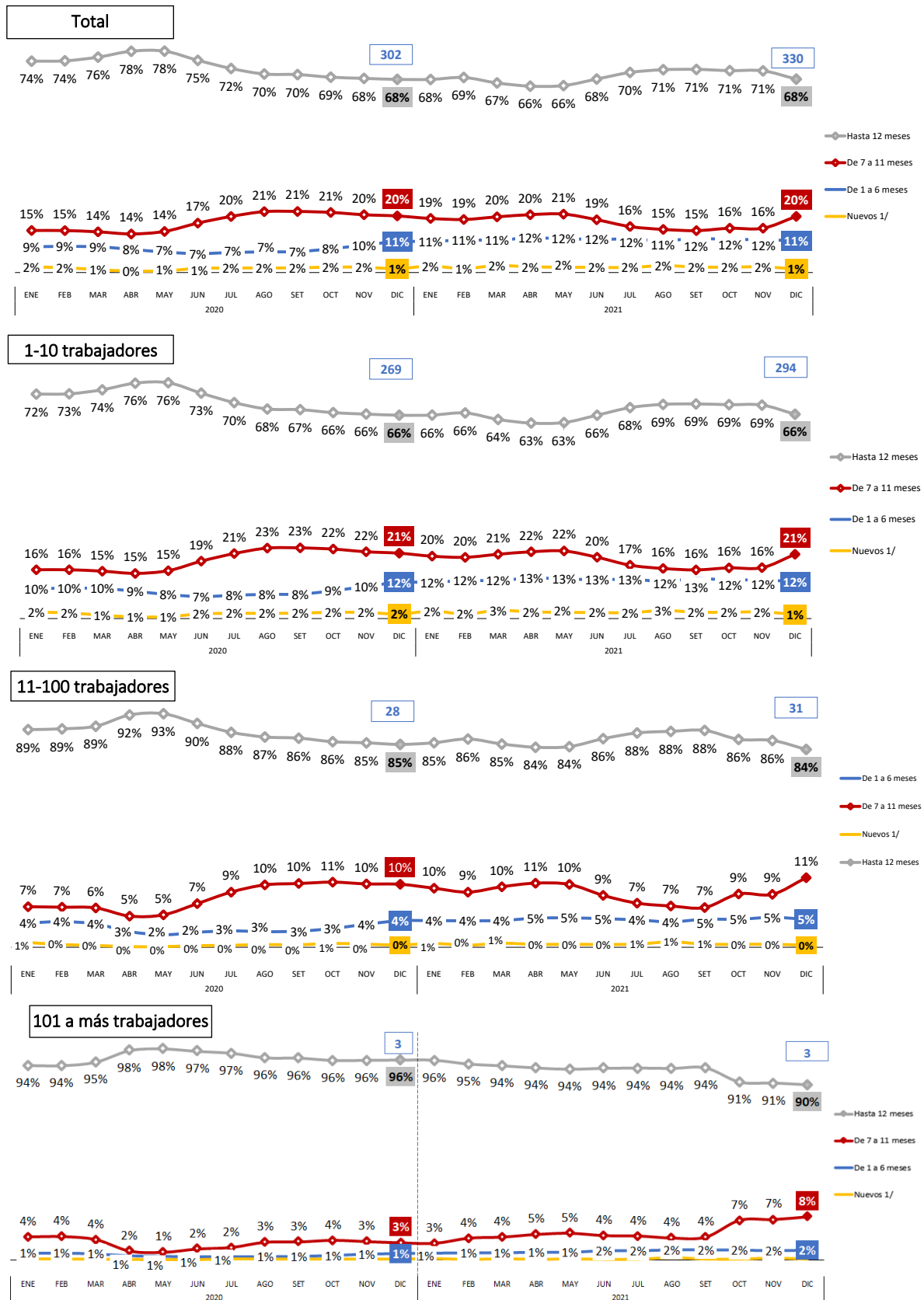
### Tiempo de permanencia de empresas en el sector formal privado<sup>10</sup>

En relación a la permanencia de las empresas declarando trabajadores en Planilla Electrónica, del total de 330 mil empresas a diciembre de 2021, el 68% declaró trabajadores continuamente durante los últimos 12 meses, indicador que no varió respecto al mismo mes del año anterior y que venía mejorando desde agosto de 2021. En menor medida se encontraron aquellas que registraron trabajadores por menor tiempo, entre 7 a 11 meses (20%), y de 1 a 6 meses (11%).

En relación al tamaño de las empresas, el 66% de empresas de menor tamaño (1-10 trabajadores) permaneció declarando trabajadores durante los últimos 12 meses, denotando un incremento nulo a diciembre de 2021, en comparación de lo registrado en el mismo mes de 2020. Del mismo modo, para empresas de mediano tamaño (de 11 a 100 trabajadores) este indicador alcanzó al 84% del total. Mientras que, en las de mayor tamaño (101 a más trabajadores), casi en la totalidad declaró durante 12 meses continuos (90%), con una disminución fue de 6 p.p. con respecto al mismo mes de 2020.

<sup>10</sup> Se consideran los registros de puestos de trabajo declarados por el empleador en cada periodo.

GRÁFICO 4.12 PERÚ: PERMANENCIA DE EMPRESAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2020-2021  
(Absoluto en miles y porcentaje)



**Nota:** La permanencia de las empresas está basada en la cantidad de meses que registraron trabajadores en el sector formal privado identificadas en un panel histórico comprendido por doce meses anteriores al mes actual.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### Transición de los puestos de trabajo en el sector formal privado

26. En el 2021, el 76,9% de trabajadores con contrato indeterminado se mantuvo en la misma condición respecto del año 2020, lo que contrasta con los puestos de trabajo a plazo fijo, que tuvieron una menor permanencia (52,8%).

La dinámica de los puestos de trabajo en busca de mejoras en las condiciones de contratación y de remuneración, se muestran en las siguientes matrices de la transición, revelando indicios de estabilidad del puesto de trabajo y nivel remunerativo dentro del sector formal privado.

Según la modalidad de contratación, en el 2021<sup>11</sup>, 8 de cada 10 trabajadores a plazo indeterminado mantuvo su puesto de trabajo en el mismo estado desde el 2020, caracterizando así su condición de estabilidad. En contraste, durante el mismo periodo los puestos de trabajo a plazo fijo tuvieron una menor permanencia (52,8%). Es decir, 5 de cada 10 puestos de trabajo a plazo fijo registrados en el 2020 se mantuvieron para el año siguiente. Asimismo, las transiciones permiten identificar que el 89,6% de las nuevas contrataciones fueron absorbidos en contratos a plazo fijo; mientras que solo el 10,4% de estas fueron a plazo indeterminado. El porcentaje de puestos de trabajo con contrato a plazo indeterminado que salieron de Planilla Electrónica fue de 21,9%, y para contratos a plazo fijo fue 46,0%. Finalmente, el porcentaje de trabajadores que cambia su modalidad de contratación de plazo fijo a indeterminada es mínima (1,3%).

**GRÁFICO 4.13 PERÚ: TRANSICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2021**

(Porcentaje respecto de 2020)

Destino \ Origen 2020	2021			Total
	Plazo Indeterminado	Plazo Fijo 1/	Salen de Planilla	
Plazo Indeterminado	76,9	1,2	21,9	100,0
Plazo Fijo 1/	1,3	52,8	46,0	100,0
Entran a Planilla	10,4	89,6	-	100,0
<b>Total</b>	<b>16,5</b>	<b>55,9</b>	<b>27,6</b>	<b>100,0</b>

1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros.

**Nota:** La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

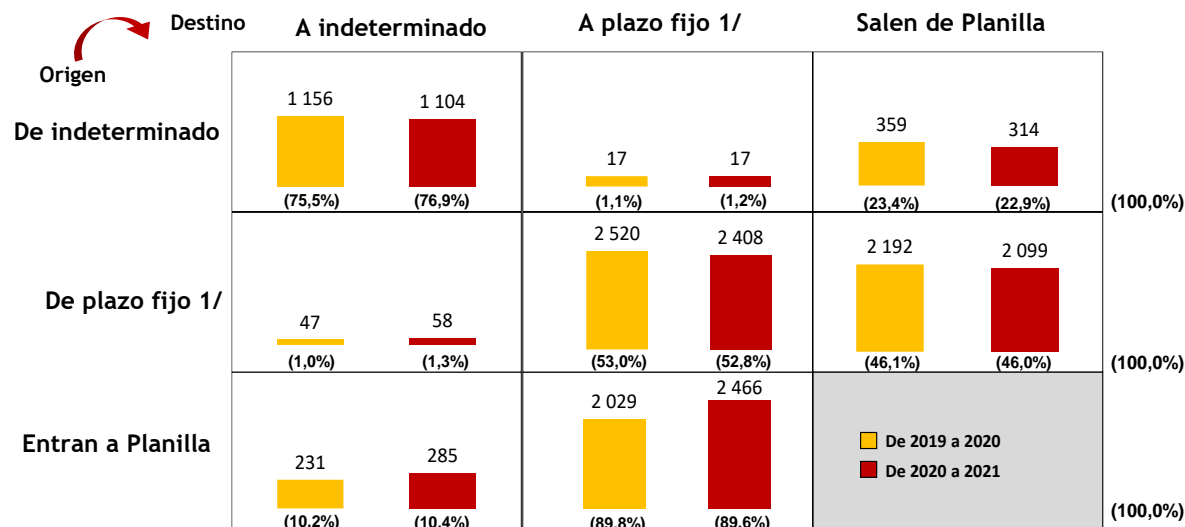
**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La transición descrita, registró un ligero incremento en la tasa de permanencia, pues se incrementó en 1,4 p.p. para contratos a plazo indeterminados, pasando de 75,5% en el 2020 a 76,9% en el año 2021. Mientras que, la permanencia para puestos de trabajo a plazo fijo se mantuvo prácticamente inalterable. En el mismo periodo de análisis, el porcentaje de salidas se redujo apenas en 0,5 p.p. para los contratos a plazo indeterminado y para contratos a plazo fijo en 0,1 p.p., a consecuencia de la recuperación de la actividad económica.

<sup>11</sup> La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021. Se considera la información del último mes de declaración en cada año.

GRÁFICO 4.14. PERÚ: TRANSICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2020 y 2021

(Absoluto en miles y porcentaje respecto del trimestre anterior)



1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, reconversión empresarial, ocasional, suplencia, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial, otros y no especificados.

**Nota:** La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otro lado, el ligero aumento de la remuneración promedio en el sector formal privado durante el año 2021 (1,1%) se podría justificar principalmente por el ingreso de puestos de trabajo que percibieron remuneraciones bajas<sup>12</sup> y el ingreso o transición de trabajadores hacia remuneraciones altas, en relación promedio. Este hecho se evidencia en la matriz de transición de los puestos de trabajo con distintos rangos remunerativos.

Aquellos con remuneraciones de hasta S/ 1 500 registraron una tasa de entradas a empresa de Planilla Electrónica de 77,0% con nuevos contratos entre el 2020 y 2021; al mismo tiempo que, el grupo de remuneración más baja, alcanzaron una alta tasa de permanencia de 44,0%.

Por otro lado, un 11,8% de puestos de trabajo que percibían remuneraciones mensuales mayores a S/ 1 500 hasta S/ 2 400 transitaron hacia un rango de remuneración más alto (más de S/ 2 400), favoreciendo en parte el incremento de la remuneración promedio.

En menor proporción, los trabajadores con remuneración mayor a S/ 2 400 registraron un nivel de entradas a planilla de 10,0% con nuevos contratos, y aquellos que ganaron más de S/ 1 500 a S/ 2 400 solo representaron el 13,0% de entradas durante el periodo de análisis.

Finalmente, se registró que el 50,4% de puestos de trabajo con remuneración hasta S/ 1 500 salió de Planilla Electrónica; mientras que, aquellos con remuneraciones mayores a S/ 2 400 tuvieron el porcentaje de salidas más bajo (15,6%).

<sup>12</sup> La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021. Se considera la información del último mes de declaración en cada año.

**GRÁFICO 4.15. PERÚ: TRANSICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL, 2021**  
(Porcentaje respecto de 2020)

Destino \ Origen 2020	2021				Total
	Hasta S/ 1500	Más de S/ 1500 a S/ 2400	Más de S/ 2400	Salen de Planilla	
Hasta S/ 1500	44,0	4,4	1,2	50,4	100,0
Más de S/ 1500 a S/ 2400	20,3	46,6	11,8	21,2	100,0
Más de S/ 2400	7,1	6,2	71,1	15,6	100,0
Entran a Planilla	77,0	13,0	10,0	-	100,0
<b>Total</b>	<b>47,8</b>	<b>11,7</b>	<b>12,9</b>	<b>27,6</b>	<b>100,0</b>

**Nota:** La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según régimen laboral, la transición demuestra que aquellos puestos de trabajo registrados en el año 2021 en régimen privado general D.L. 728, tienen la tasa de permanencia más alta en relación a los demás regímenes, así 61 de cada 100 puestos de trabajo se mantuvo o permaneció (61,2%) en la misma condición al año 2021. Mientras que, el 32,4% fue retirado de Planilla Electrónica en el mismo periodo, el nivel más bajo en relación a los otros regímenes; al mismo tiempo que, dicho régimen absorbió 44,0% de las nuevas contrataciones.

Por otro lado, los regímenes como micro y pequeña empresa D.L. 1086 alcanzaron una tasa de permanencia de 58,0%; mientras que, el agrario, mineros y otros, registraron tasas de permanencia menores (33,0%) entre el año 2020 y 2021. En cuanto a las salidas de los puestos de trabajo de Planilla Electrónica, el régimen agrario, mineros y otros registraron la mayor cantidad de salidas (64,5% del total).

**GRÁFICO 4.16. PERÚ: TRANSICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RÉGIMEN LABORAL, 2021**  
(Porcentaje respecto de 2020)

Destino \ Origen 2020	2021			Salen de Planilla	Total
	Privado D.L. 728	Micro y Pequeña D.L. 1086	Agrario, Mineros y otros 1/		
Privado D.L. 728	61,2	0,3	6,1	32,4	100,0
Micro y Pequeña D.L. 1086	0,5	58,0	0,1	41,3	100,0
Agrario, Mineros y otros 1/	2,3	0,2	33,0	64,5	100,0
Entran a Planilla	50,2	15,5	34,3	-	100,0
<b>Total</b>	<b>44,0</b>	<b>10,2</b>	<b>18,3</b>	<b>27,6</b>	<b>100,0</b>

1/ Incluye régimen laboral agrario Ley 27360, mineros, construcción civil, otros no previstos, no especificados, y Ley 31110 (vigente desde enero 2021).

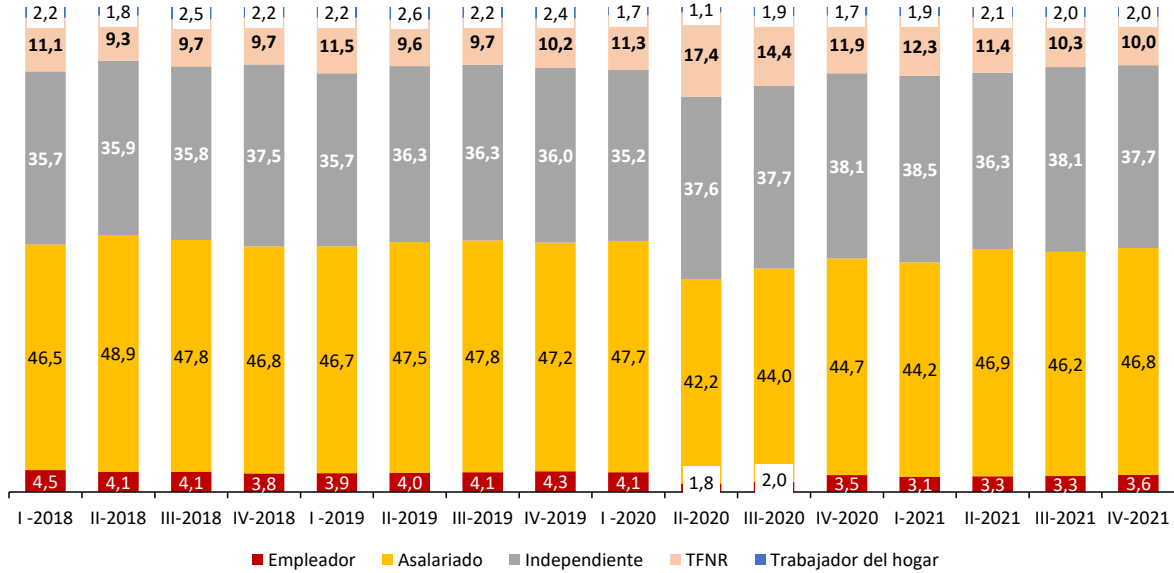
**Nota:** La transición considera al total de puestos de trabajo en Planilla Electrónica registrados por lo menos una vez en el 2020 y se compara con su condición hacia el 2021.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXOS

ANEXO Nº 1. PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2018 T1-2021 T4  
(Porcentaje)



Fuente: INEI-ENAHO trimestral 2018-2021.

Elaboración: MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO Nº 2. PERÚ: RATIO TRABAJADOR/EMPRESA EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, 2020 Y 2021

Tamaño de empresa	2020												2021											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
De 1 a 10 trabajadores	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
De 11 a 100 trabajadores	26	27	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
De 101 a más trabajadores	528	500	490	496	510	514	520	525	534	544	542	531	521	502	485	485	483	489	500	518	536	546	560	537
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

Elaboración: MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**ANEXO Nº 3. PERÚ: TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO REGISTRADOS  
EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS MAS AFECTADAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA,  
DICIEMBRE 2020, MARZO 2021, JUNIO DE 2021, SETIEMBRE 2021 Y DICIEMBRE 2021**  
(Variación porcentual)

Principales actividades económicas con mayor caída del empleo	Variación de trabajadores				
	Diciembre 2020	Marzo 2021	Junio 2021	Setiembre 2021	Diciembre 2021
Exhibición de filmes	● -89%	● -91%	● -12%	● 167%	● 379%
Extracción de minerales	● -72%	● -26%	● 0%	● -45%	● 15%
Entretenimiento	● -61%	● -56%	● 138%	● 171%	● 74%
Esparcimiento	● -45%	● -52%	● 115%	● 94%	● 16%
Construcción de edificios completos	● 2%	● 11%	● 130%	● 25%	● 2%
Actividades de administ. pública	● 5%	● 9%	● -21%	● 20%	● 15%
Fabricación de gas	↗ -4%	↗ -5%	● 82%	● 9%	● -14%
Fabricación de locomotoras	● 0%	● -42%	↗ -5%	● 26%	● 19%
Peluquerías	● -18%	● -17%	● 44%	● 9%	● 9%
Fotografía	● -32%	● -29%	● 33%	● 11%	● 15%
Acabados textiles	● -23%	● -15%	● 38%	● 35%	● 29%
Extracción de petróleo y gas	● -30%	● -24%	● 49%	● 30%	● 4%
Restaurantes bares y cantinas	● -32%	● -31%	● 31%	● 34%	● 24%
Venta de prendas de vestir	● -18%	● -18%	● 41%	● 17%	● 17%
Hoteles	● -41%	● -41%	● 24%	● 25%	● 20%
Museos	● -50%	● -48%	● -11%	● 39%	● 39%
Actividades de arquitectura	↗ -5%	↗ -1%	● 54%	● 18%	● 10%
Otras actividades de servicios 1/	↗ -9%	↗ -5%	● 35%	● 22%	● 18%
Actividades inmobiliarias	↗ -6%	↗ -3%	● 31%	● 38%	● 26%
Silvicultura extracción de madera	↗ -4%	● 3%	● 21%	● 14%	● 17%
Otras actividades empresariales 2/	↗ -9%	↗ -5%	● 26%	● 5%	● 10%
Terminación de edificios	● 16%	● 10%	● 60%	● 8%	● 0%
Enseñanza secundaria	● -35%	● -33%	● 7%	● 12%	● 15%
Otros					
<b>Total</b>	↗ <b>-9%</b>	↗ <b>-6%</b>	● <b>20%</b>	● <b>10%</b>	● <b>10%</b>

**Nota:** Se consideran principales ocupaciones con mayor variación negativa del empleo en el sector formal privado.

La variación porcentual corresponde al mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

1/ Incluye servicios de baños turcos, saunas, baños de vapor, solarios, balnearios, salones de masaje, escusados, entre otras.

2/ Incluye servicios de cobranza, intermediación comercial, traducción, promoción comercial, y otros servicios realizados por agencias.

**Fuente:** MTPE - Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro).

**Elaboración:** MTPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Borjas, G., y Cassidy, H. (2020). The Adverse Effect of the COVID-19 Labor Market Shock on Immigrant Employment. IZA Discussion Paper, 13277.
- Burgess, S.; Lane, J. y Stevens D. (2000). Job flows, worker flows, and churning. Journal of Labor Economics, 18(3), 473-502.
- Steven, D., y Haltiwanger, J. (1999). Chapter 41 Gross job flows. Handbook of Labor Economics.
- Cho, S., y Winters, J. (2020). The Distributional Impacts of Early Employment Losses from COVID-19. IZA Discussion Paper, 13266.
- INEI (2022). Informe Técnico de la Producción N° 02, febrero 2022.
- Llorente, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social-Documento de Trabajo 02/2020, ISSN: 2172-7856.
- MTPE (2022). Informes Mensuales del Empleo Formal Privado, 2022. Disponible en: <http://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/nforme-mensual-del-empleo-privado-formal/>.



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Jesús María

Teléfono: 630-6000 / 630-6030

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

LIMA - PERÚ

Síguenos en:

